

1. OBJETIVO

Diseñar un procedimiento para la Coordinación de contabilidad de la función recaudadora o quien haga sus veces, en el cual se ilustra el proceso de transmisión de la Información Contable a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública).

2. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Tipo de documento	Código	Título	Modo de uso	Clasificación documento
Procedimiento	PR-ADF-0041	Cierre Contable	Digital	Interno

3. DEFINICIONES Y SIGLAS

- **CHIP:** Consolidador de Hacienda e Información Pública
- **CGN:** Contaduría General de la Nación.
- **MUISCA:** Modelo Único de Ingresos, Sistema y Control Automatizado.

4. DESARROLLO DEL TEMA

4.1. Aspectos importantes

- La información se transmite trimestralmente de acuerdo con los plazos que establece la Contaduría General de la Nación en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 y sus modificaciones, también incluye las prórrogas que se solicitan y son autorizadas por la CGN.
- Según la Resolución 097 del 15 de marzo de 2017 de la Contaduría General de la Nación la información Contable Pública se reporta en pesos.
- Según artículo 2 de la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 la información se debe reportar por las categorías: Información Contable Pública, Estado de Situación Financiera de Apertura - Convergencia, Información Contable Pública - convergencia, Control Interno Contable, Evaluación del Control Interno Contable y Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME)

Categoría Información Contable Pública: en esta categoría se reporta los movimientos contables trimestrales, operaciones recíprocas trimestrales y variaciones trimestrales significativas.

En el cuarto trimestre se transmite en PDF las notas a los Estados financieros en archivo PDF.

- Se consolidan balances, MUISCA y COMERCIAL a nivel de 6 dígitos.
- Se debe solicitar a la Subdirección de Gestión de Tecnología la instalación del aplicativo en el equipo, al igual las actualizaciones de la versión cuando sea necesario. para esto la Contaduría General de la Nación publica en la página www.chip.gov.co la versión que deba actualizarse.
- Al momento de instalar el aplicativo en el equipo también se crean en “C” las siguientes carpetas: SCHIP, dentro de ella una carpeta DIAN, dentro de esta se crean las siguientes: Actualizador Formularios, Aplicativo, Datos Formulario, Envíos, Errores Validación.
- Previo a la presentación de la información se debe consultar en la página www.chip.gov.co si pide actualización de la versión.
- Cuando se actualizan las versiones automáticamente se eliminan los usuarios.
- Las DIAN función recaudadora cuenta con un asesor de la CGN.

4.2. Procedimiento:

4.2.1. INGRESAR A CHIP

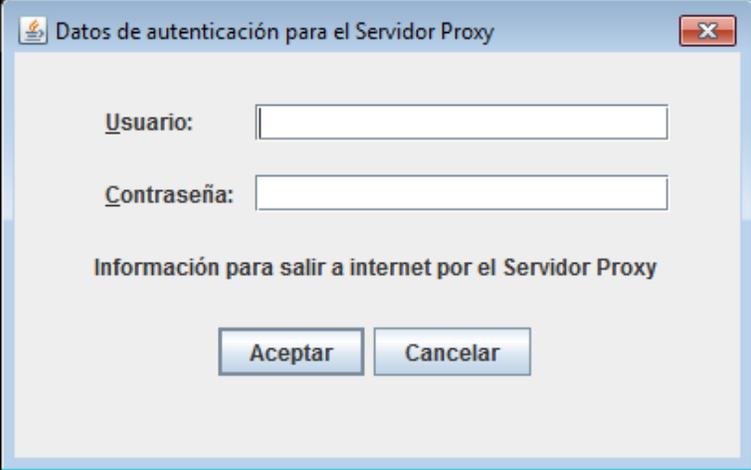
Una vez es instalado en el equipo se ubica en el escritorio (recomendar al ingeniero al momento de instalar). Se identifica con el siguiente icono:



- Al momento de ingresar al CHIP este pide el usuario de red para validar la conexión a proxy.

Usuario: corresponde al usuario de red de la entidad

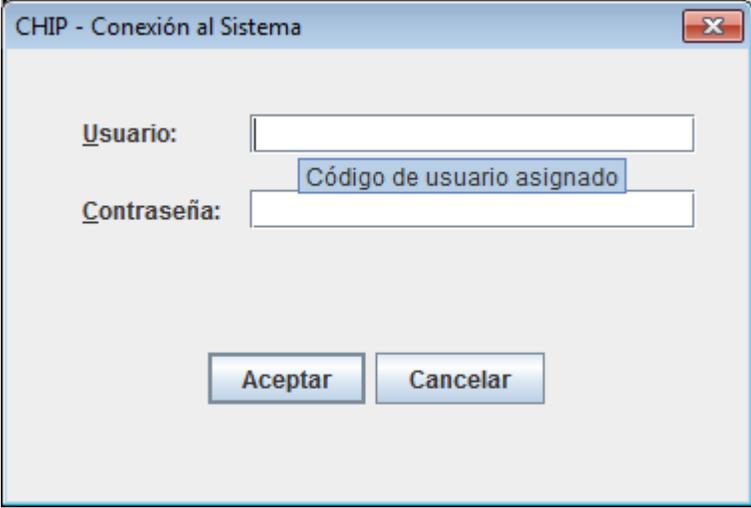
Contraseña: corresponde a la clave de red.



- En la siguiente ventana se digita el usuario CHIP conexión al sistema:

Usuario: Usuario CHIP del funcionario

Contraseña: digitar la clave de CHIP



4.2.2. CREACIÓN DE USUARIOS CHIP

Se crean los siguientes usuarios:

Usuario Registro: es quien elabora y valida la información a reportar.

Usuario Registro y envío: quien valida y envía la información.

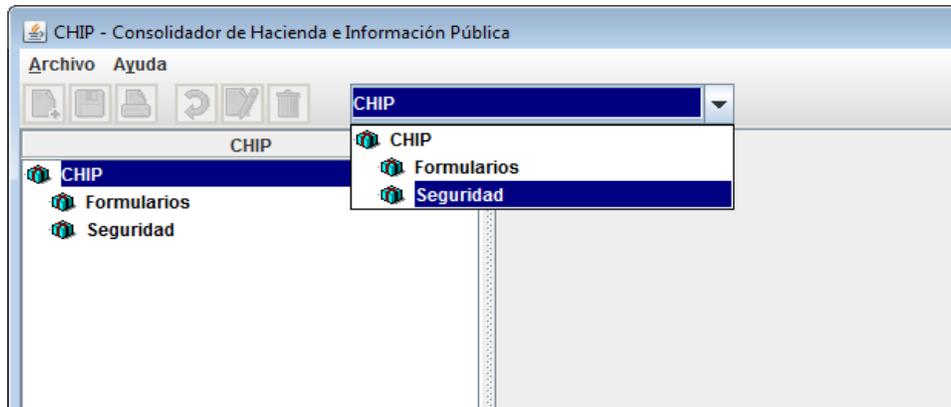
Usuario Seguridad: es asignado al funcionario de sistemas.

Para la creación de los usuarios se ingresa al usuario ADM_GENERAL

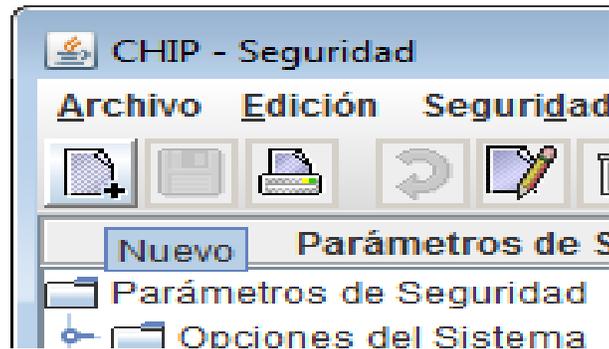
Usuario: ADM_GENERAL

Contraseña: Cuando se ingresa por primera vez la contraseña es el mismo usuario, al igual que cuando se actualizan las versiones.

RUTA: Una vez se ingresa al CHIP ir a seguridad



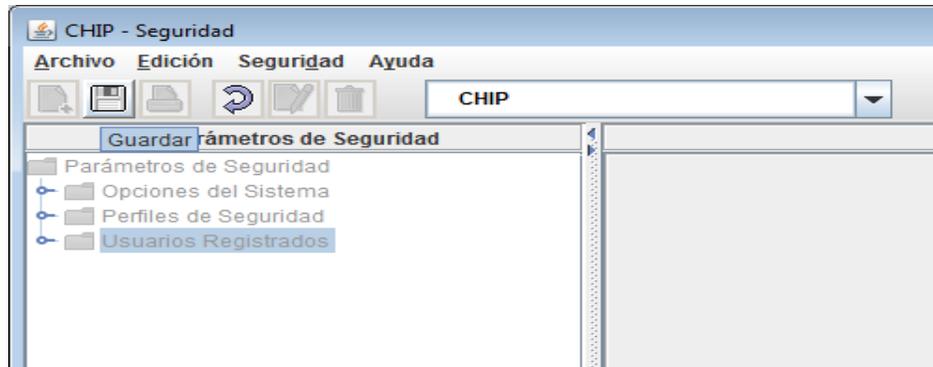
Ir al icono nuevo



Diligenciar los datos del usuario que se esta creando en el sistema.

Usuario:	<input type="text" value="AMENDOZAR"/>
Nombre:	<input type="text" value="ANDRES MENDOZA RODRIGUEZ"/>
Correo:	<input type="text" value="amendoza@dian.gov.co"/>
Tipo:	<input type="text" value="Local"/>
No. Documento Id.:	<input type="text" value="85744744"/>
Perfil de Seguridad:	<input type="text" value="REGISTRO - Registro de información"/>
Activo:	<input checked="" type="checkbox"/>
Ultima Modificación:	<input type="text"/>

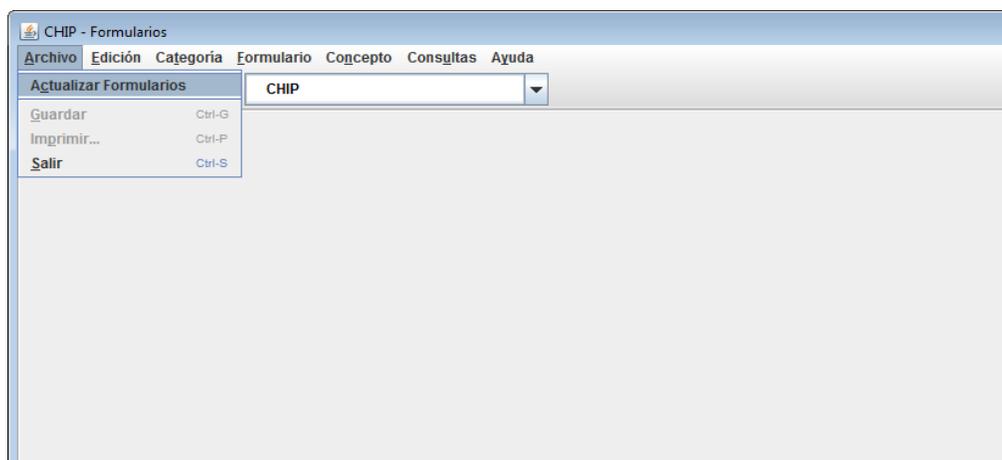
Ir al icono guardar.



Nota: si se bloquea el usuario usamos la opción modificar, se actualiza el usuario y/o se cambia la contraseña.

4.2.3 ACTUALIZAR FORMULARIOS

RUTA CHIP: Archivo/Actualizar formularios



En la nueva ventana

- Digitar el usuario de la Entidad y contraseña
- Seleccionar el año y el mes que se va a transmitir
- Aceptar

Actualización de Formularios

En Línea
 Fuera de Línea

Seleccione la Entidad y Periodo de generación

Usuario: ENT910300000
Password: ●●●●●●●●●●

Año: 2022 Mes: MARZO

Aceptar Cancelar

Nota: Cuando no funcione la opción “en línea” se puede marcar “fuera de línea”, para esto se debe llamar a la CGN y se les solicita los archivos planos.

Se selecciona la categoría

Actualización de Formularios

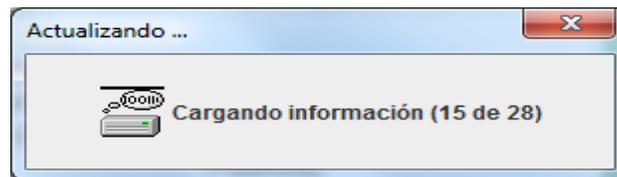
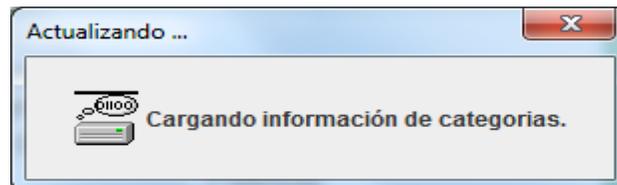
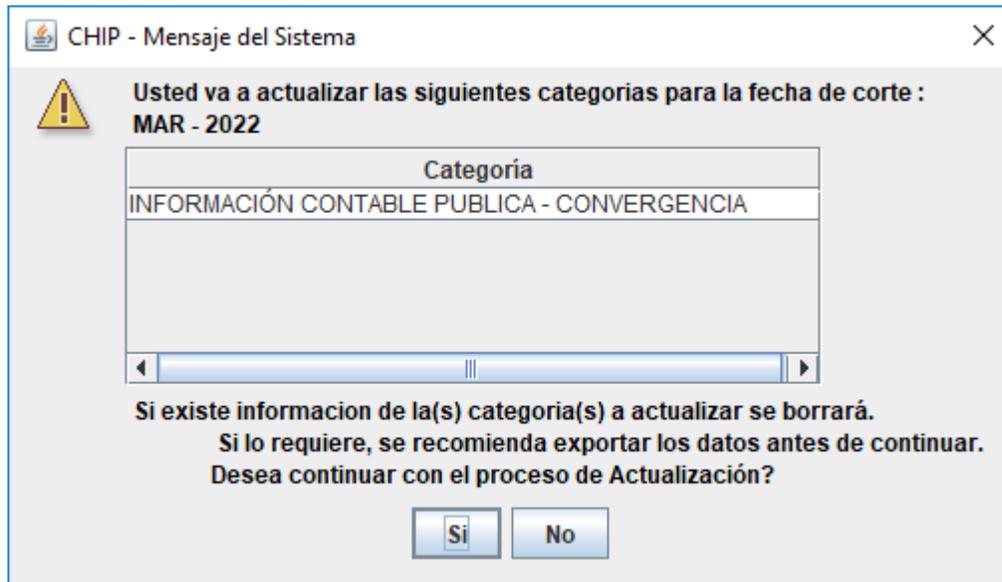
Seleccione las Categorías a Actualizar

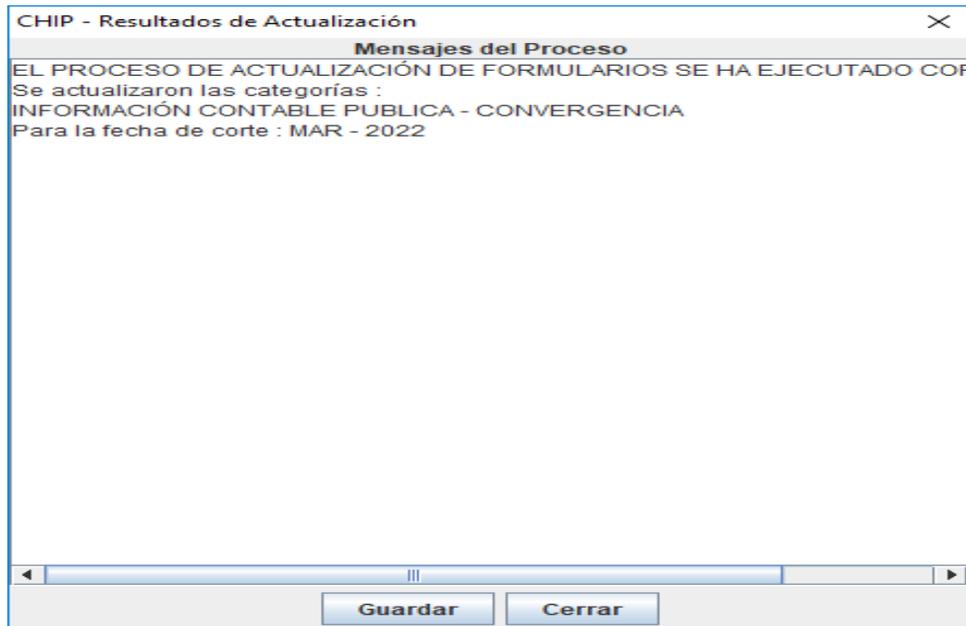
Todas las Categorías
 Seleccionar las Categorías

Para seleccionar varias categorías,
mantenga oprimida la tecla ctrl, y haga click
sobre las categorías que desea seleccionar

INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENC
BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - E
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL P

Aceptar Cancelar





Esta ventana se guarda en la carpeta de actualizador de formularios.

4.2.4 ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA TRANSMITIR

4.2.4.1 CATEGORIA: INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA

A. Elaborar formulario CGN2015 001 SALDOS Y MOVIMIENTOS:

En este formulario como su nombre lo indica se reportan los saldos iniciales, movimientos contables y saldos finales de un trimestre.

Para elaborar el formulario se prepara la información en un archivo Excel teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- **Código catálogo de cuentas contables:** se relacionan de acuerdo con la estructura del catálogo de cuentas (código, cuenta, subcuenta) a nivel de 6 dígitos.
- **Nombre de la cuenta:** nombre del código, cuenta, subcuenta.
- **Saldo inicial:** Corresponde al saldo final del trimestre anterior.
- **Movimiento debito balance comercial:** corresponde a los movimientos débitos consolidados del trimestre a reportar, del balance de comercial.
- **Movimiento crédito balance comercial:** corresponde a los movimientos créditos consolidados del trimestre a reportar, del balance de comercial.
- **Movimiento debito balance MUISCA:** corresponde a los movimientos débitos consolidados del trimestre a reportar, del balance de MUISCA.
- **Movimiento crédito balance MUISCA:** corresponde a los movimientos créditos consolidados del trimestre a reportar, del balance de MUISCA.

DIAN		CONSOLIDACIÓN BALANCE FUNCIÓN RECAUDADORA (BALANCE COMERCIAL + BALANCE MUISCA)					
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO							
PROCESO : Nombre del Proceso		NIVEL CENTRAL					
Saldo en miles de pesos							
DEPARTAMENTO							
MUNICIPIO							
ENTIDAD							
CODIGO							
FECHA DE CORTE	0	0				0 Ecuacion Contable	
Periodo de movimiento		0	0	0	0 ctas Balance		
		0	0	0	0 ctas de resultado		
Codigo Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Final	Movimiento Debito Definitivo	Movimiento Credito Definitivo	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
100000	ACTIVO	0	0	0	0	0	0
110000	EFFECTIVO	0	0	0	0	0	0
110500	CAJA	0	0	0	0	0	0
110501	Caja Principal	0	0	0	0	0	0
111000	BANCOS Y CORPORACIONES	0	0	0	0	0	0
111005	Cuenta Corriente Bancaria	0	0	0	0	0	0
112000	FONDOS EN TRANSITO	0	0	0	0	0	0

Los valores se reportan en pesos.

La información consolidada se copia en una nueva hoja Excel con las siguientes especificaciones:

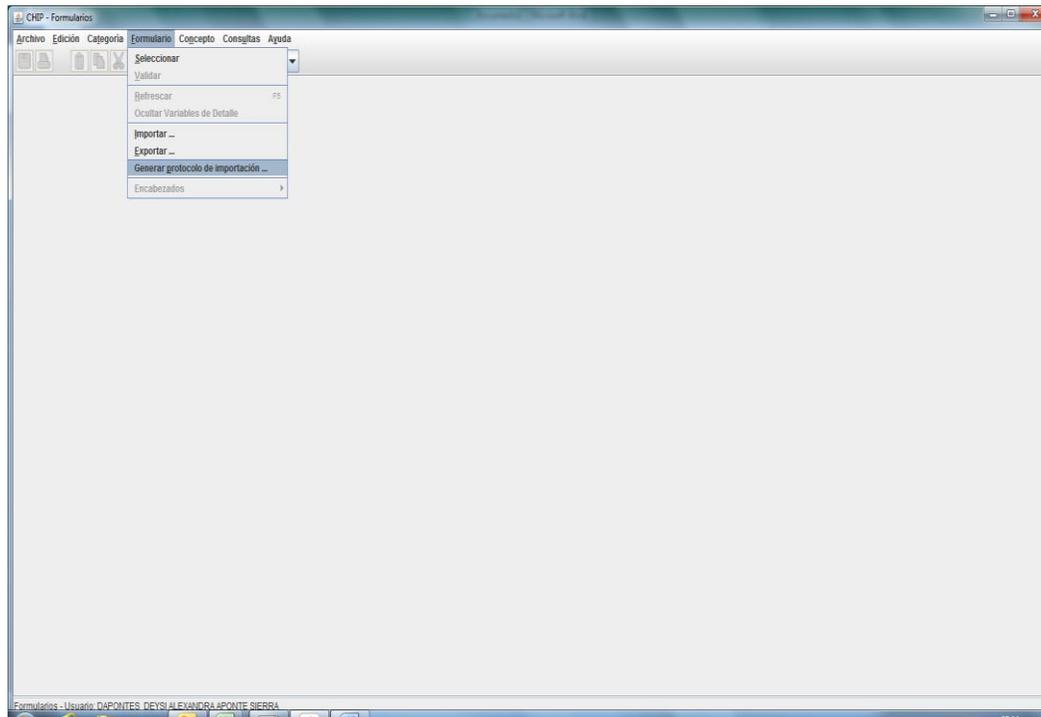
- ✓ Sin encabezados
- ✓ Sin nombre de la cuenta
- ✓ Sin líneas, recuadros, negrilla, colores, etc.
- ✓ Las cifras deben ir en formato número sin separador de miles.
- ✓ Los códigos contables se separan con puntos. ejemplo 1.1.10.05. Para esto la CGN facilitó la formula Excel a utilizar para la conversión.

`(=CONCATENAR(EXTRAE($A5;1;1);SI(EXTRAE($A5;2;1)="0";"";CONCATENAR(" ";EXTRAE($A5;2;1)));SI(EXTRAE($A5;3;2)="00";"";CONCATENAR(" ";EXTRAE($A5;3;2)));SI(EXTRAE($A5;5;2)="0";"";CONCATENAR(" ";`

- ✓ Eliminar las filas en cero
- ✓ Insertar una columna a la izquierda y digitar la letra "D" en todas las filas.
- ✓ Insertar una fila en la parte superior para pegar el protocolo de importación.

GENERAR PROTOCOLO DE IMPORTACIÓN

- Ingresar al aplicativo CHIP por el usuario registro o registro y envío / ir a Formulario/ Generar protocolo de Importación.



CHIP - Generar Protocolo de Importación

Año: 2022

Entidad: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - (910300000)

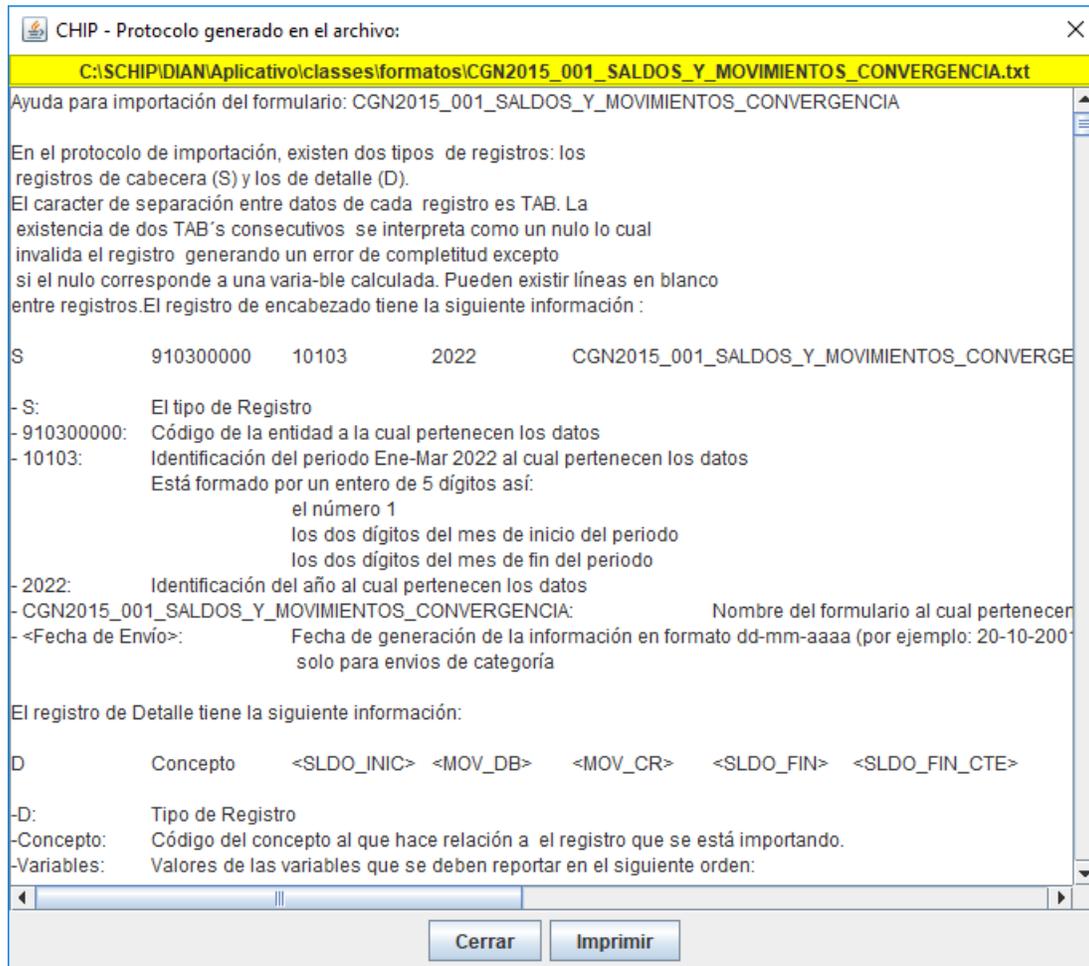
Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Periodo: Ene-Mar 2022

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

Generar listas:

Aceptar Cancelar



En la pantalla anterior se muestra el protocolo que corresponde a la siguiente información:

"S 910300000 10103 2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA"

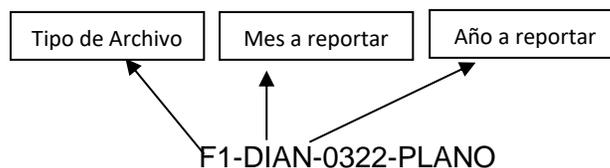
El Excel quedaría de la siguiente forma:

1	S	910300000	11012	2022	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA		
2	D	1	36892842912942	287652291683811	2966735919222606	27871542674147	27869126324134
3	D	1.1	1317728912967	138894556878623	138621987421955	1590298369635	1590298369635
4	D	1.1.10	3496599202	18022551688	17538901868	3980249022	3980249022
5	D	1.1.10.05	3496599202	18022551688	17538901868	3980249022	3980249022
6	D	1.1.20	1314232313765	138876534326935	138604448520087	1586318120613	1586318120613
7	D	1.1.20.10	1314232313765	138876534326935	138604448520087	1586318120613	1586318120613
8	D	1.3	35408337654179	148680041807309	157982106561468	26106272900020	26106272900020
9	D	1.3.05	26584424705916	140927052981979	145523443428888	21988034259007	21988034259007
10	D	1.3.05.01	11001337791072	17650012228385	20458586914408	8192763105049	8192763105049
11	D	1.3.05.03	816707753050	6407619388024	6825252723136	399074417938	399074417938
12	D	1.3.05.04	11368524150192	69155319998296	71221717794332	9302126354156	9302126354156
13	D	1.3.05.05	2050556732609	40342548539261	39819683061539	2573422210331	2573422210331
14	D	1.3.05.39	0	19043315333	19043315333	0	0
15	D	1.3.05.52	40674664891	3766190401000	3760313786000	46551279891	46551279891
16	D	1.3.05.54	2757550868	1557721000	2857000	4312414868	4312414868
17	D	1.3.05.55	246037416721	666481982030	610767807685	301751591066	301751591066
18	D	1.3.05.64	353368646356	702824478049	742482501147	313710623258	313710623258
19	D	1.3.05.65	1488000	1044076614000	1044078102000	0	0
20	D	1.3.05.67	49565505854	181452157077	172702247424	58315415507	58315415507
21	D	1.3.05.68	65394355745	135729919077	98692197608	102432077214	102432077214
22	D	1.3.05.75	575363589558	691168985447	582045608276	684486966729	684486966729
23	D	1.3.05.86	14135061000	93809000	5141067000	9087803000	9087803000
24	D	1.3.05.87	0	162933446000	162933446000	0	0

- ✓ Se guarda en archivo de texto (blog de notas). En la siguiente ruta: "C", SCHIP, DIAN, Datos Formulario.
- ✓ Se guarda con el siguiente nombre de archivo F1-DIAN-0322-PLANO, tipo de archivo texto delimitado por tabulaciones.

Nota: se diferencian los archivos así:

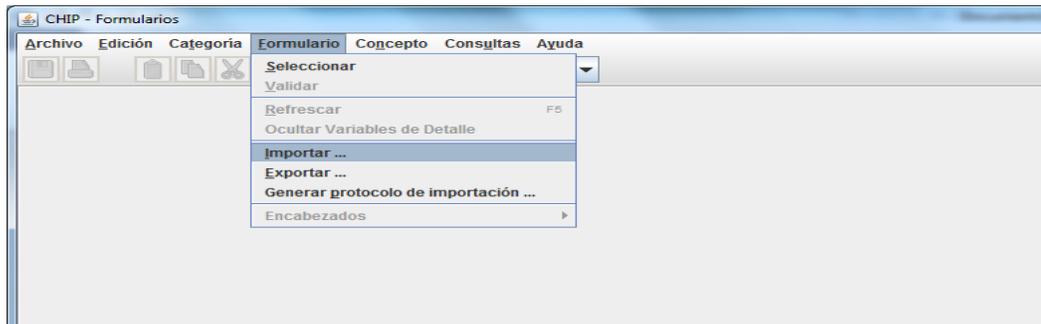
- F1: Movimientos contables
- F2: Operaciones Reciprocas
- F3: Notas a los Estados Financieros específicas
- F4: Notas a los Estados Financieros Generales



Una vez elaborado el formulario se ingresa al CHIP:

Se importa el formulario:

RUTA: Formulario/Importar



Seleccionar el archivo



En el siguiente recuadro debe aparecer que la información es valida

CHIP - Ver Encabezados

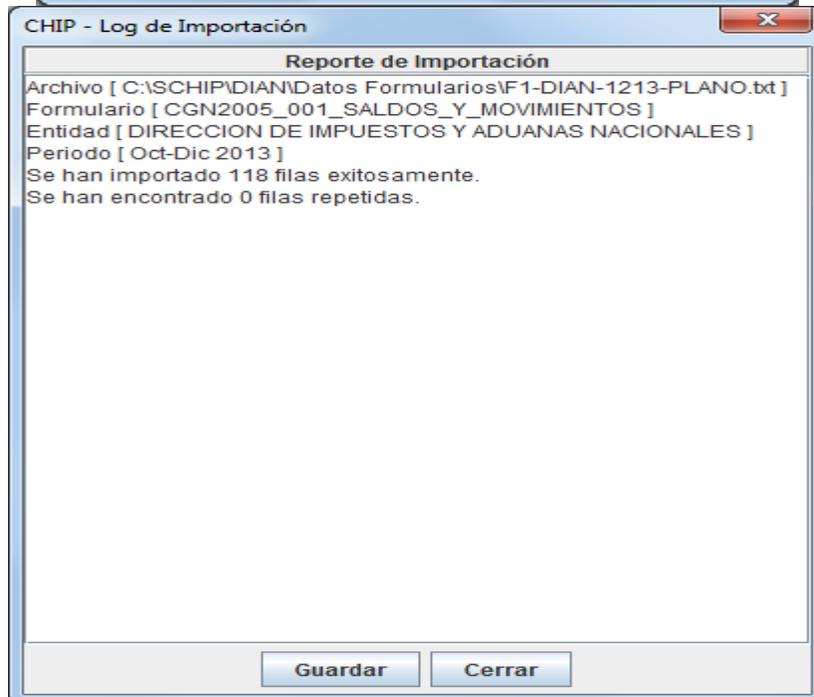
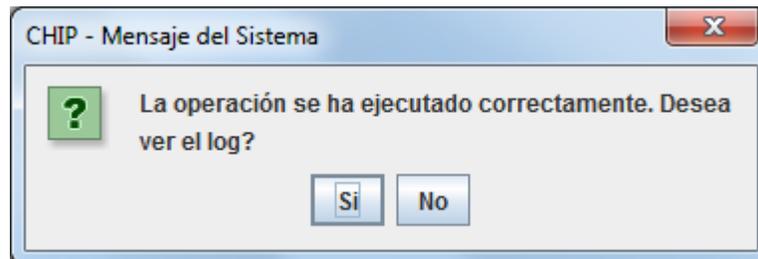
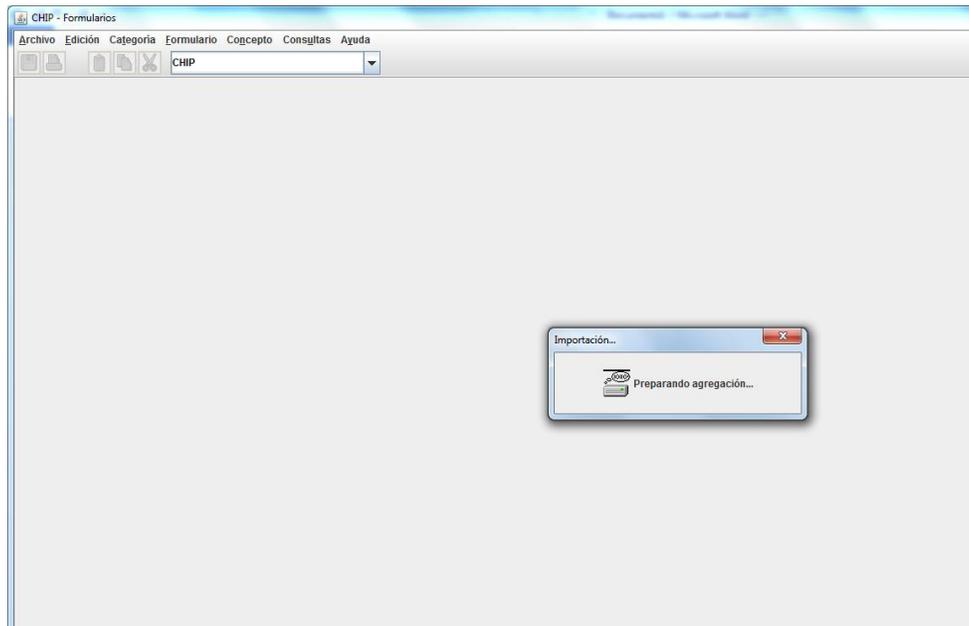
NIT	Código	Razón Social	Formulario	Categoría	Per
80019...	910300000	DIRECCION DE I...	CGN2005_001...	INFORMACIO...	Oct-D

Acceptar Cancelar

CHIP - Ver Encabezados

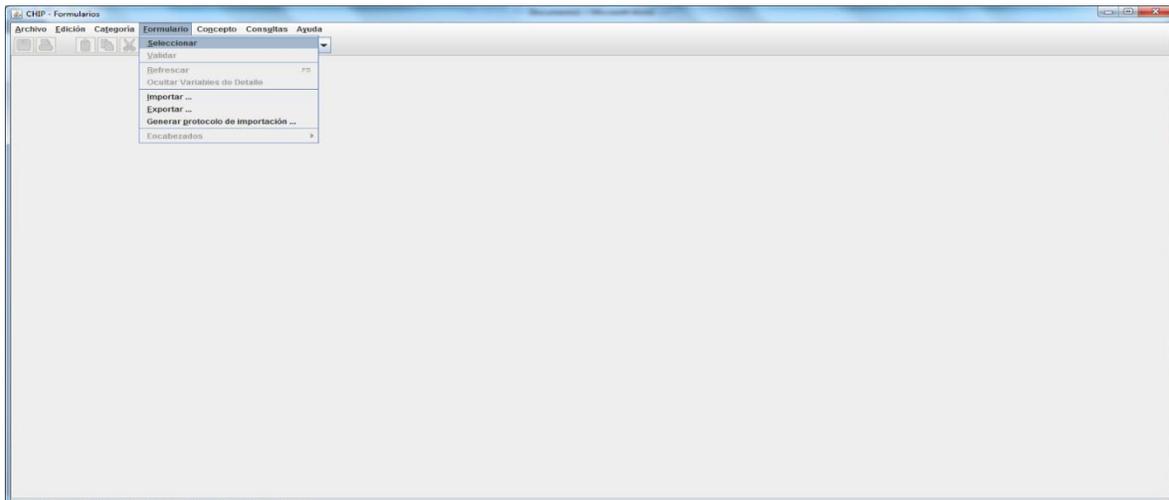
ial	Formulario	Categoría	Periodo	Archivo	Válido
DE I...	CGN2005_001...	INFORMACIO...	Oct-Dic 2013	C:\SCHIPD...	Sí

Acceptar Cancelar



Una vez se importe el formulario se procede a la validación:

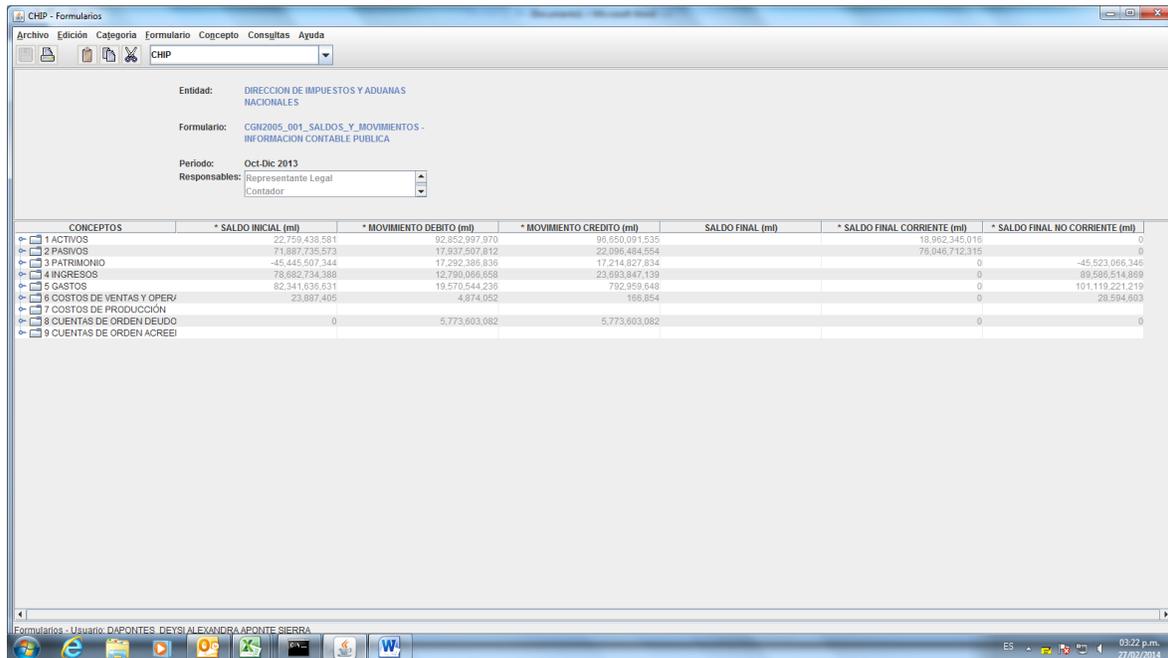
RUTA: Formulario/ seleccionar



CHIP - Información Preliminar

Año:	<input type="text" value="2013"/>
Entidad:	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - (91030... ▼
Categoría:	INFORMACION CONTABLE PUBLICA ▼
Periodo:	Oct-Dic 2013 ▼
Formulario:	CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS ▼

Aceptar Cancelar

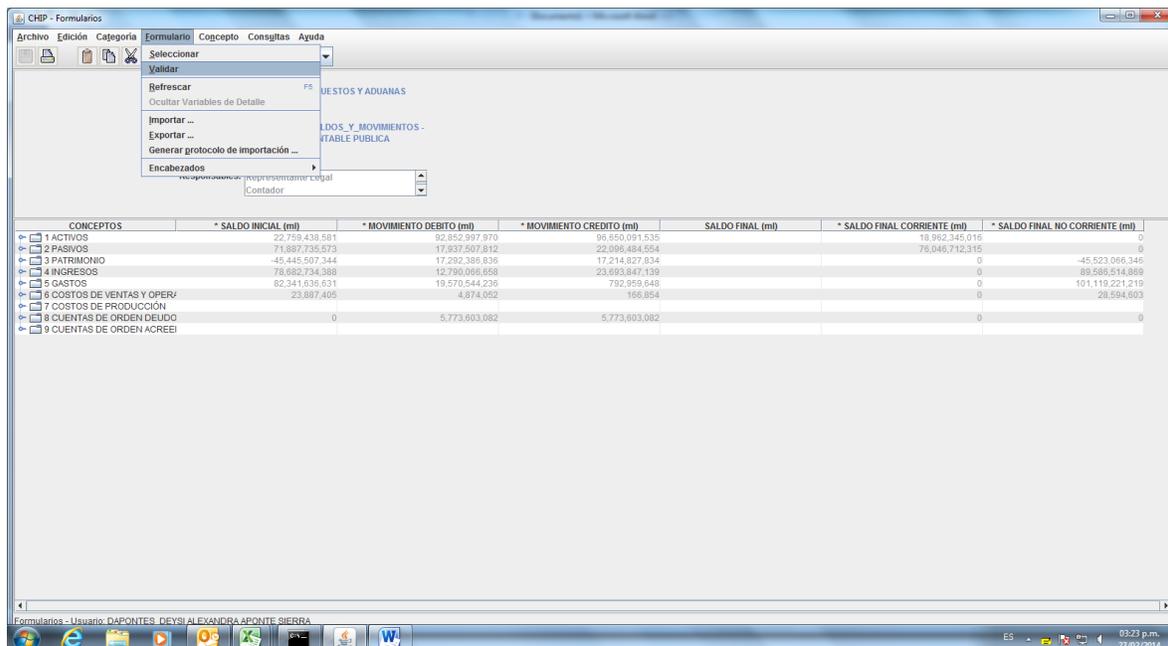


Entidad: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Formulario: CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS - INFORMACION CONTABLE PUBLICA
Periodo: Oct-Dic 2013
Responsables: Representante Legal
Contador

CONCEPTOS	* SALDO INICIAL (ml)	* MOVIMIENTO DEBITO (ml)	* MOVIMIENTO CREDITO (ml)	SALDO FINAL (ml)	* SALDO FINAL CORRIENTE (ml)	* SALDO FINAL NO CORRIENTE (ml)
1 ACTIVOS	22,759,438,581	92,852,997,970	96,650,091,535	18,962,345,016	18,962,345,016	0
2 PASIVOS	71,887,735,573	17,937,507,812	22,096,484,554	76,046,712,315	76,046,712,315	0
3 PATRIMONIO	-45,445,507,344	17,292,388,836	17,214,827,834	0	0	-45,523,066,346
4 INGRESOS	78,682,734,388	12,790,066,658	23,693,847,139	0	0	89,566,514,869
5 GASTOS	82,341,636,631	19,570,544,236	792,959,648	0	0	101,119,221,219
6 COSTOS DE VENTAS Y OPER/	23,887,405	4,874,052	166,854	0	0	28,594,603
7 COSTOS DE PRODUCCION						
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDO	0	5,773,603,082	5,773,603,082	0	0	0
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEI						

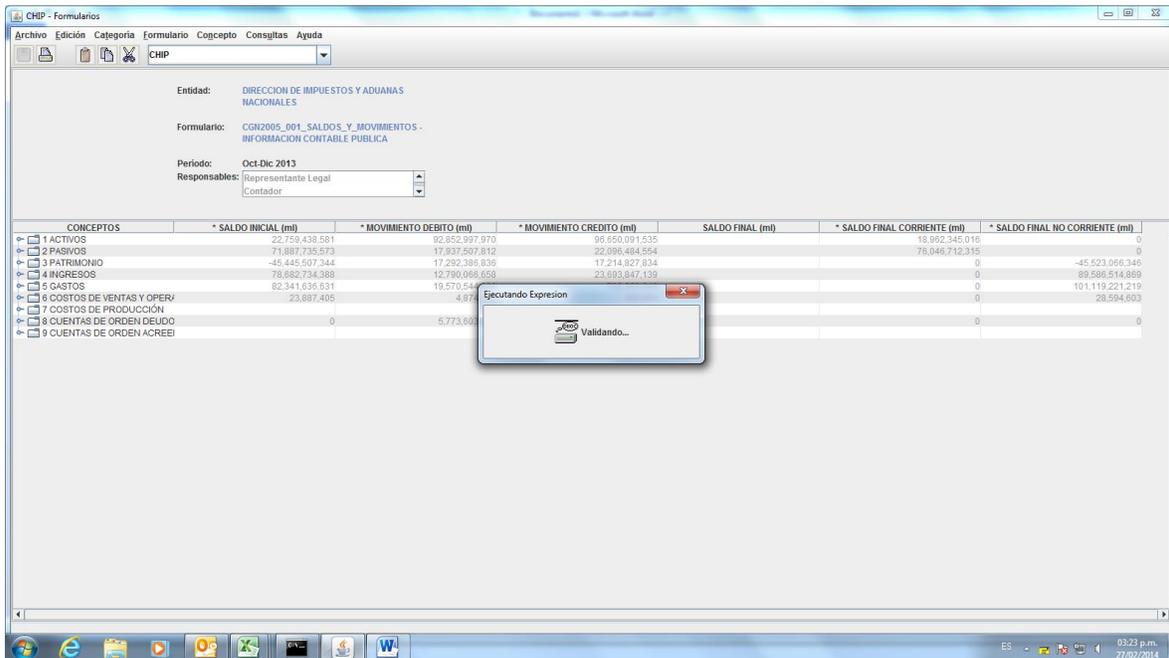
Una vez el sistema muestre la información se da la orden de validar:

RUTA: Formulario/ Validar



Entidad: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Formulario: CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS - INFORMACION CONTABLE PUBLICA
Periodo: Oct-Dic 2013
Responsables: Representante Legal
Contador

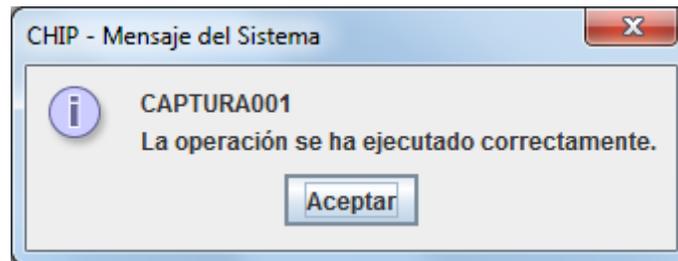
CONCEPTOS	* SALDO INICIAL (ml)	* MOVIMIENTO DEBITO (ml)	* MOVIMIENTO CREDITO (ml)	SALDO FINAL (ml)	* SALDO FINAL CORRIENTE (ml)	* SALDO FINAL NO CORRIENTE (ml)
1 ACTIVOS	22,759,438,581	92,852,997,970	96,650,091,535	18,962,345,016	18,962,345,016	0
2 PASIVOS	71,887,735,573	17,937,507,812	22,096,484,554	76,046,712,315	76,046,712,315	0
3 PATRIMONIO	-45,445,507,344	17,292,388,836	17,214,827,834	0	0	-45,523,066,346
4 INGRESOS	78,682,734,388	12,790,066,658	23,693,847,139	0	0	89,566,514,869
5 GASTOS	82,341,636,631	19,570,544,236	792,959,648	0	0	101,119,221,219
6 COSTOS DE VENTAS Y OPER/	23,887,405	4,874,052	166,854	0	0	28,594,603
7 COSTOS DE PRODUCCION						
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDO	0	5,773,603,082	5,773,603,082	0	0	0
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEI						



Entidad: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Formulario: CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS - INFORMACION CONTABLE PUBLICA
Periodo: Oct-Dic 2013
Responsables: Representante Legal
Contador

CONCEPTOS	* SALDO INICIAL (ml)	* MOVIMIENTO DEBITO (ml)	* MOVIMIENTO CREDITO (ml)	SALDO FINAL (ml)	* SALDO FINAL CORRIENTE (ml)	* SALDO FINAL NO CORRIENTE (ml)
1 ACTIVOS	22.759.438.581	92.852.997.970	96.650.091.535	18.962.345.016	0	0
2 PASIVOS	71.887.735.573	17.937.597.912	22.096.484.954	76.046.712.315	0	0
3 PATRIMONIO	-45.445.597.344	17.292.386.836	17.214.827.834	0	-45.523.066.345	0
4 INGRESOS	78.882.734.388	12.790.068.658	23.693.847.139	0	89.586.514.889	0
5 GASTOS	82.341.636.631	19.570.540.998	0	0	101.119.221.219	0
6 COSTOS DE VENTAS Y OPERV	23.887.405	4.978	0	0	28.594.603	0
7 COSTOS DE PRODUCCION	0	0	0	0	0	0
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDO	0	5.773.600	0	0	0	0
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEI	0	0	0	0	0	0

Ejecutando Expresion
Validando...



B. Elaborar formulario CGN2015 002 OPERACIONES RECIPROCAS

Las operaciones reciprocas corresponden al saldo contable que tienen las Entidades del Estado en nuestra contabilidad, las cuales requiere la Contaduría General de la Nación.

Previo a la elaboración de este formato se debe solicitar a Tecnología mediante PST el saldo por tercero de las cuentas que se van a reportar, ejemplo cuenta 1305 Rentas por cobrar vigencia actual, 2917 Anticipo de Impuestos, 5722 operaciones sin flujo de efectivo y demás que requieran. Esta información la envían a nivel de 11 dígitos, pero se elabora el formulario a nivel de 6 dígitos.

En la solicitud a tecnología mediante PST se envía la relación de códigos contables que la Contaduría General de la Nación requiera.

Al diligenciar el formulario OPERACIONES RECIPROCAS, se debe tener en cuenta que las entidades con la que se tiene operaciones reciprocas deben estar "**activas**", y para ello, se puede verificar en el "**directorio de entidades CHIP**", el cual se descarga de la página www.contaduria.gov.co.

Se prepara en un Excel con las siguientes especificaciones:

El archivo contiene la información que se lustra en la siguiente tabla:

	CODIGO CONTABLE	CODIGO ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
D	1.3.05.01	923272035	23	0

Código Contable: debe ser el mismo reportado en saldo y movimientos

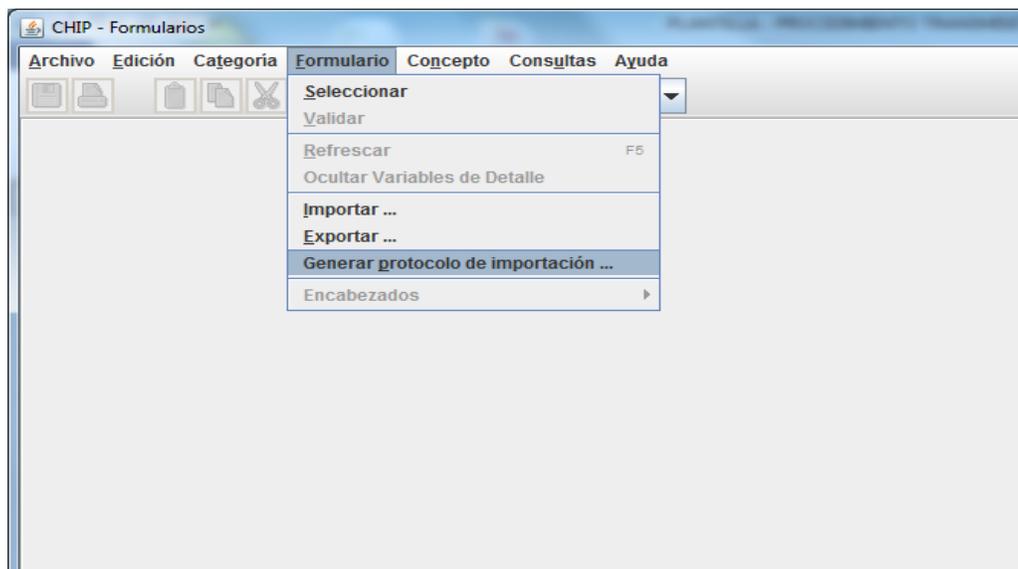
Código Entidad Contable Publica: se relaciona el código de consolidación de la entidad que se va a reportar con operación recíproca. Este código se toma del directorio de entidades.

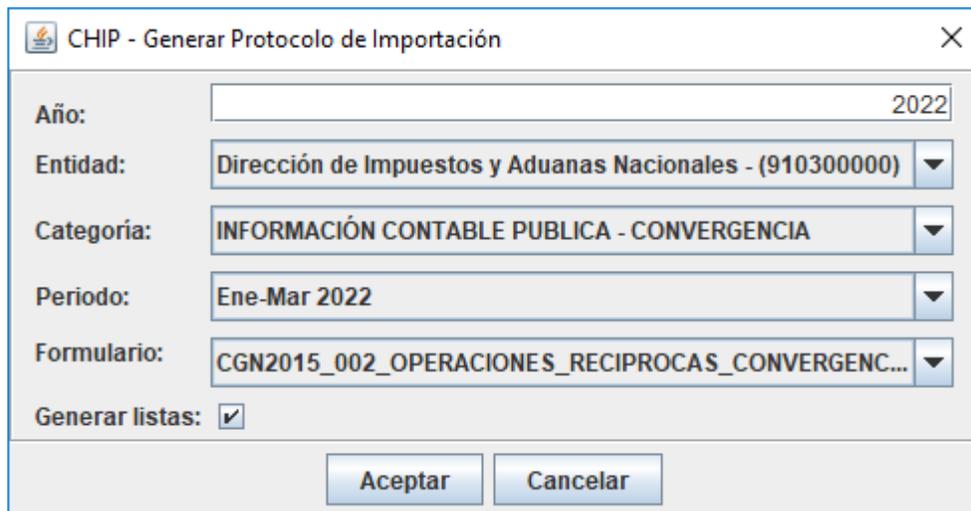
Valor corriente o no corriente: se relaciona el valor a reportar en pesos.

Se guarda en un archivo de texto sin encabezados, bordes ni sombreados.

Se genera el protocolo de información

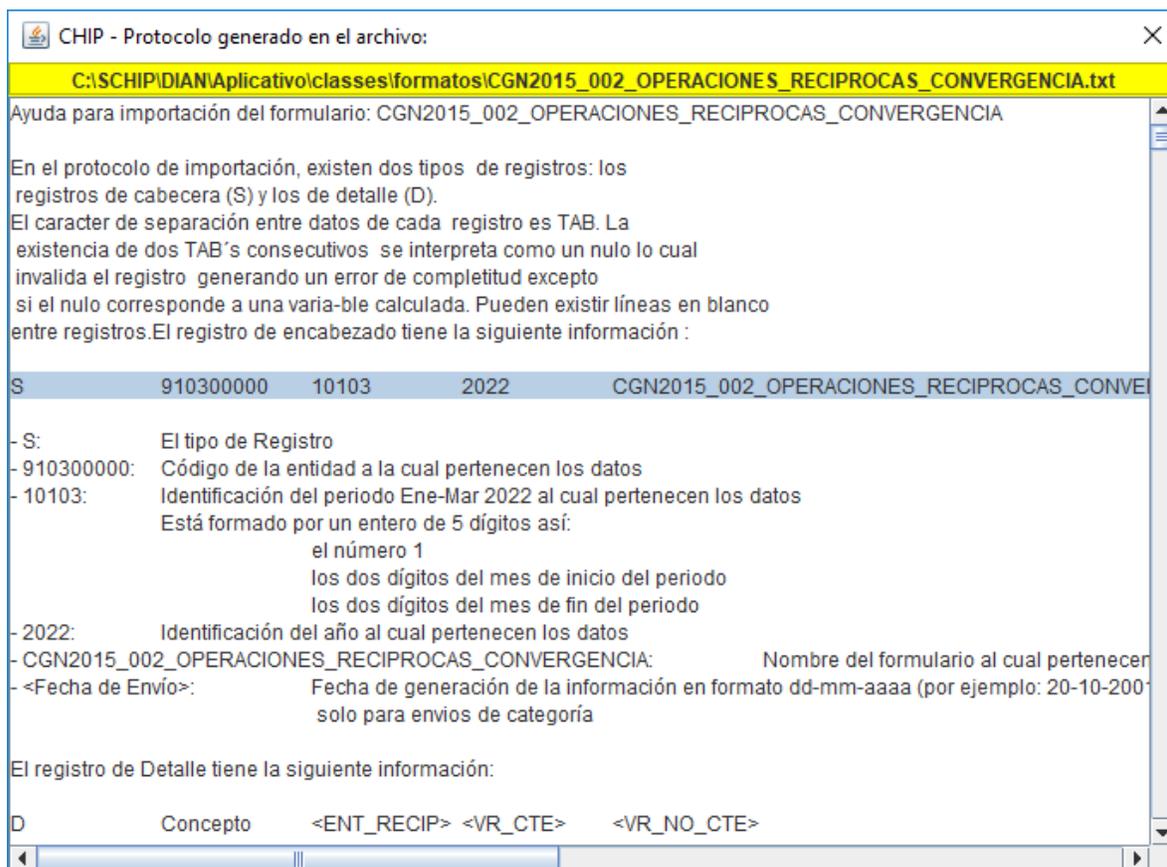
RUTA CHIP: Formularios/ Generar protocolo de información





Tomar el protocolo, para el caso es:

S 910300000 10103 2022 CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA



Ayuda para importación del formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

En el protocolo de importación, existen dos tipos de registros: los registros de cabecera (S) y los de detalle (D).
El caracter de separación entre datos de cada registro es TAB. La existencia de dos TAB's consecutivos se interpreta como un nulo lo cual invalida el registro generando un error de completitud excepto si el nulo corresponde a una variable calculada. Pueden existir líneas en blanco entre registros. El registro de encabezado tiene la siguiente información:

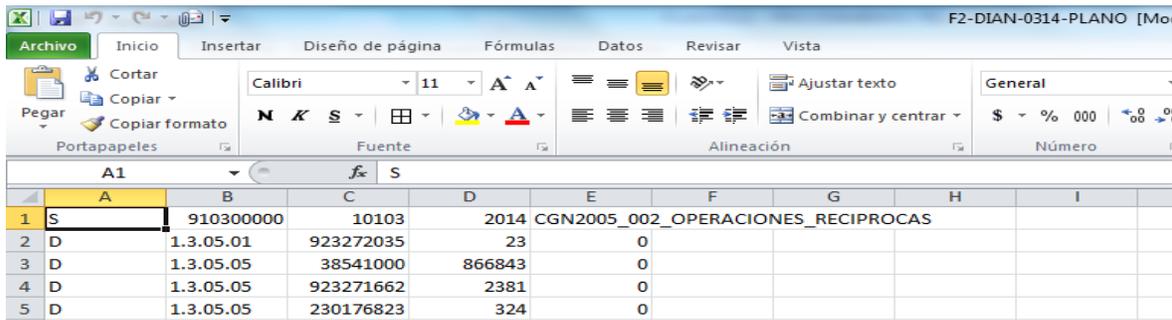
Registro	910300000	10103	2022	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVE
S	910300000	10103	2022	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVE

- S: El tipo de Registro
- 910300000: Código de la entidad a la cual pertenecen los datos
- 10103: Identificación del periodo Ene-Mar 2022 al cual pertenecen los datos
Está formado por un entero de 5 dígitos así:
el número 1
los dos dígitos del mes de inicio del periodo
los dos dígitos del mes de fin del periodo
- 2022: Identificación del año al cual pertenecen los datos
- CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA: Nombre del formulario al cual pertenecer
- <Fecha de Envío>: Fecha de generación de la información en formato dd-mm-aaaa (por ejemplo: 20-10-2001)
solo para envíos de categoría

El registro de Detalle tiene la siguiente información:

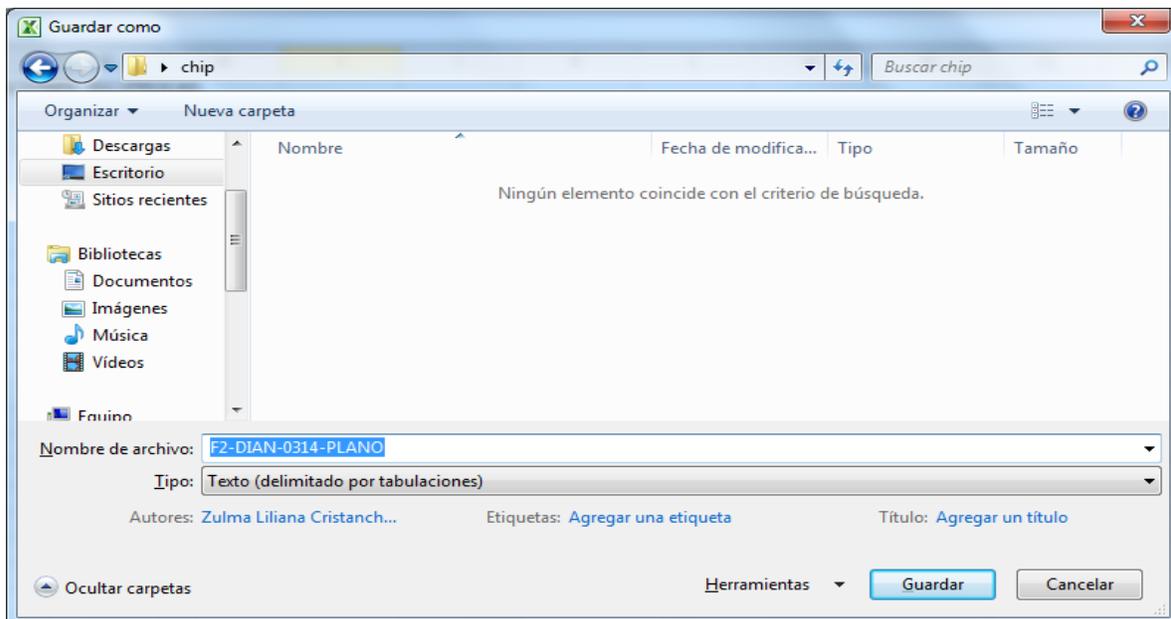
Registro	Concepto	<ENT_RECIP>	<VR_CTE>	<VR_NO_CTE>
D	Concepto	<ENT_RECIP>	<VR_CTE>	<VR_NO_CTE>

Se pega al archivo de texto. En la primera columna y primera fila.

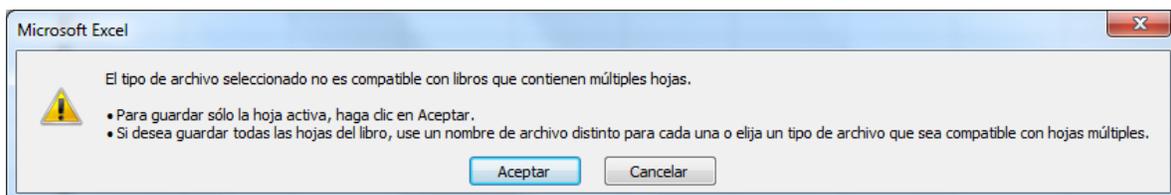


	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	S	910300000	10103	2014	CGN2005_002_OPERACIONES_RECIPROCAS				
2	D	1.3.05.01	923272035	23	0				
3	D	1.3.05.05	38541000	866843	0				
4	D	1.3.05.05	923271662	2381	0				
5	D	1.3.05.05	230176823	324	0				

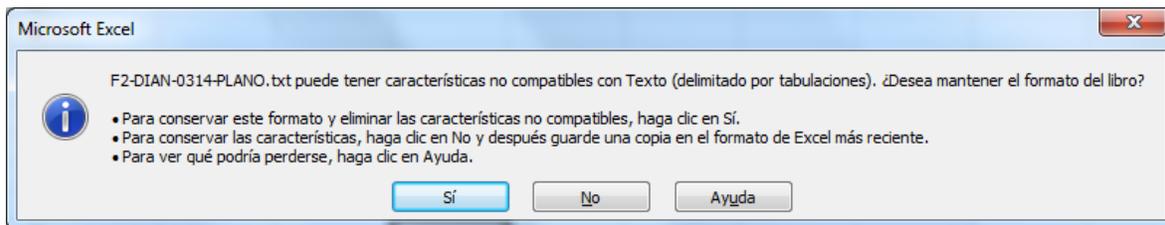
Se guarda con con el nombre “F2-DIAN-0314-PLANO” como tipo de documento “Texto (delimitado por tabulaciones)” En la ruta: "C", SCHIP, DIAN, Datos Formulario.



Dar click en aceptar en la siguiente recuadro



Dar click en “sí” en el siguiente recuadro.



Se valida por el mismo procedimiento del formulario de saldos y movimientos

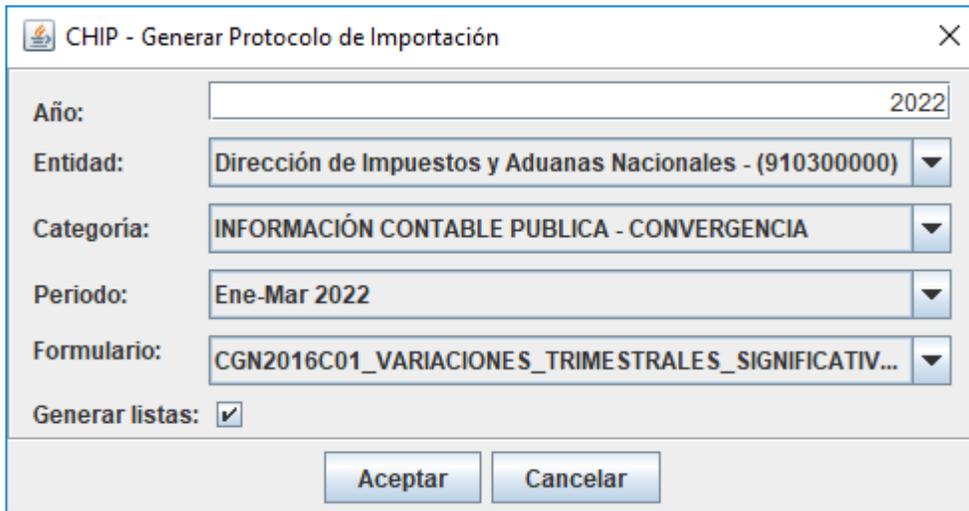
Se importa y se valida como los anteriores formatos.

C. Elaborar formulario CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS

Este formulario se elabora con el fin de explicar la variación que han tenido los saldos contables de cada cuenta reportada, comparando el saldo del trimestre versus el saldo del mismo trimestre del año inmediatamente anterior. El formato tiene la siguiente estructura:

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	S	910300000	11012	2021	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS			
2	D	1.1.10.05	1.0	La variación del saldo de la cuenta a cort	9802579266			
3	D	1.1.20.10	1.0	La variación entre el saldo del tercer trin	717693082313			
4	D	1.3.05.01	1.0	La variación en renta aumento en 12,9.9%	899678445652			
5	D	1.3.05.03	1.0	Se establece una nueva regulación el réj	328109034416			
6	D	1.3.05.04	1.0	El saldo de la 1305-04 Impuesto a las ven	1807899578244			
7	D	1.3.05.55	1.0	Al comparar el saldo de la cuenta 1305.5	72592619348			
8	D	1.3.05.64	1.0	La cuenta disminuyó en 13% frente al tr	40642292619			
9	D	1.3.05.67	1.0	Esta cuenta disminuyó respecto al Cuart	4841981159			
10	D	1.3.05.68	1.0	Esta cuenta disminuyó un 63 % respect	148113352701			
11	D	1.3.05.75	1.0	En el cuarto trimestre del 2021 la cuenta	147596287036			
12	D	1.3.05.86	1.0	En el cuarto trimestre del 2021 la variaci	10722027000			
13	D	1.3.05.87	1.0	La variación en el impuesto de carbono	1788432000			
14	D	1.3.11.02	1.0	La variación de la cuenta para el año 202	1853997007727			
15	D	1.5.10.02	1.0	Esta cuenta tuvo un aumento del 94,53%	18035732163			
16	D	1.5.10.03	1.0	Esta cuenta tuvo un incremento del 108,	40151724158			
17	D	1.6.40.04	1.0	Esta cuenta tuvo un aumento del 108,56	497840000			
18	D	2.2.30.01	1.0	El saldo de la cuenta a 31 de Diciembre c	860273400821			
19	D	2.4.07.06	1.0	Para la vigencia 2021 se presenta una dis	656877000			
20	D	2.4.90.32	1.0	En el cuarto trimestre del 2021 la cuenta	87465982			

En la primera fila se coloca el protocolo de importación



CHIP - Generar Protocolo de Importación

Año: 2022

Entidad: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - (910300000)

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

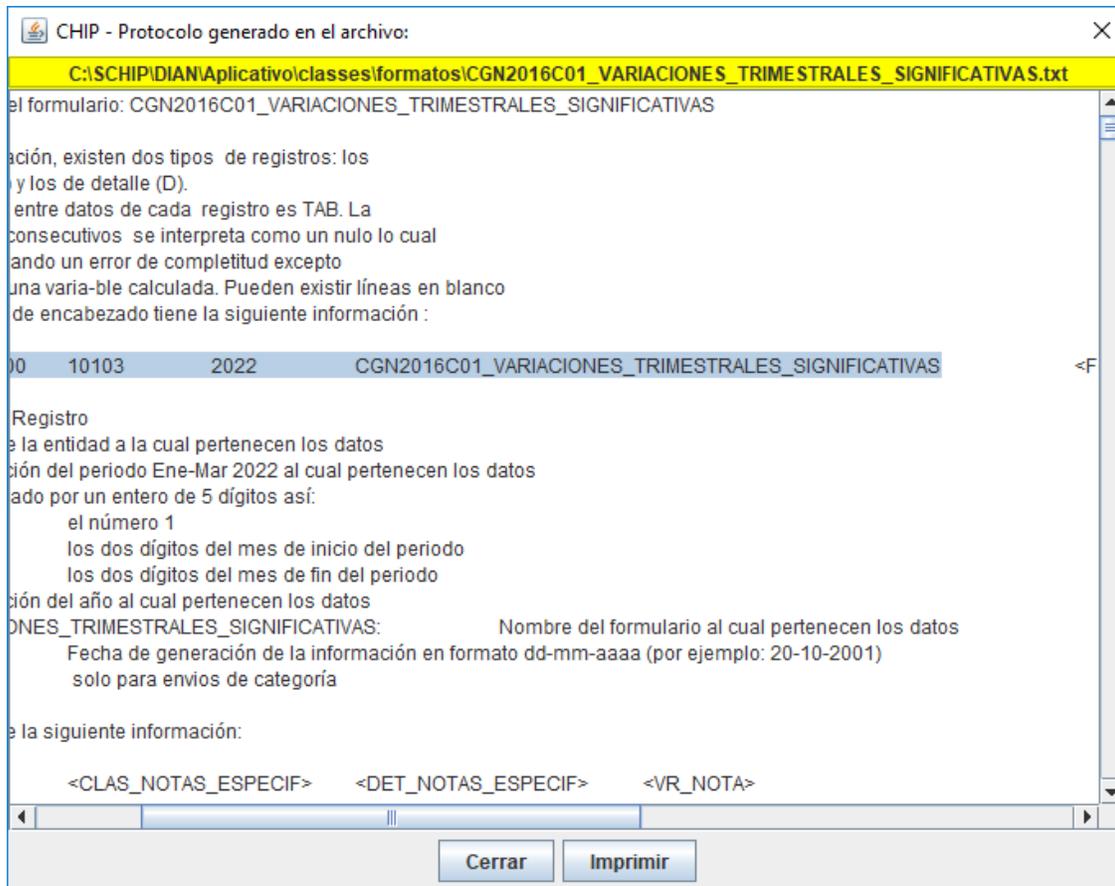
Periodo: Ene-Mar 2022

Formulario: CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIV...

Generar listas:

Aceptar Cancelar

S 910300000 10103 2022 CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS



CHIP - Protocolo generado en el archivo:

C:\SCHIP\DIAN\Aplicativo\classes\formatos\CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.txt

el formulario: CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

ación, existen dos tipos de registros: los
y los de detalle (D).
entre datos de cada registro es TAB. La
consecutivos se interpreta como un nulo lo cual
ando un error de completitud excepto
una varia-ble calculada. Pueden existir líneas en blanco
de encabezado tiene la siguiente información :

00	10103	2022	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	<F
----	-------	------	--	----

Registro
e la entidad a la cual pertenecen los datos
ción del periodo Ene-Mar 2022 al cual pertenecen los datos
ado por un entero de 5 dígitos así:
el número 1
los dos dígitos del mes de inicio del periodo
los dos dígitos del mes de fin del periodo
ción del año al cual pertenecen los datos
ONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS: Nombre del formulario al cual pertenecen los datos
Fecha de generación de la información en formato dd-mm-aaaa (por ejemplo: 20-10-2001)
solo para envíos de categoría

e la siguiente información:

<CLAS_NOTAS_ESPECIF> <DET_NOTAS_ESPECIF> <VR_NOTA>

Cerrar Imprimir

Se guarda en archivo de texto y se nombra como F3-DIAN-1221-PLANO teniendo en cuenta el año y periodo que se está transmitiendo.

VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS.

ACLARACIÓN:

Los formatos Saldos y Movimientos, Operaciones Recíprocas y Variaciones Trimestrales Significativas, se importan y se validan de manera independiente; pero al momento de enviar, el sistema toma la Categoría Información Contable Pública que incluye los cuatro archivos. Es decir que el momento de hacer el envío con el hecho de seleccionar uno de los tres archivos, el sistema automáticamente los envía en conjunto.

4.2.4.2 ENVIAR INFORMACIÓN

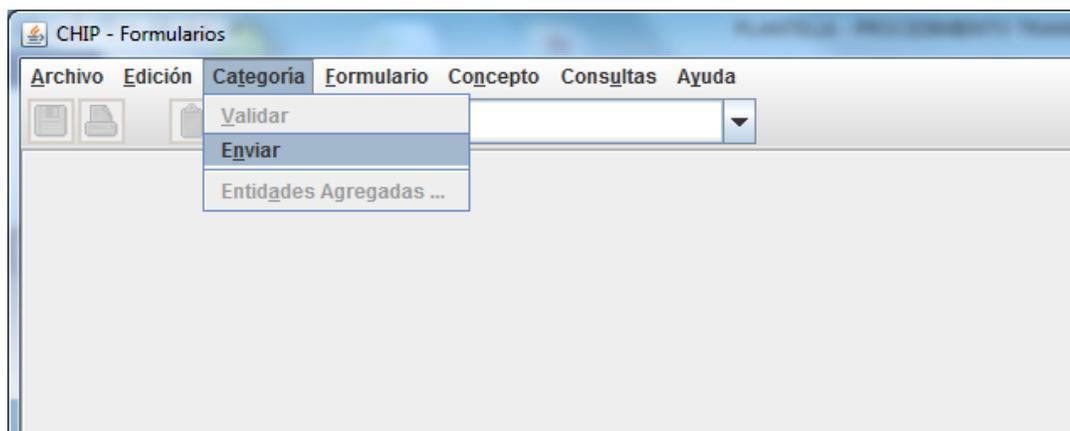
Se envía toda la **Categoría Información Contable Pública**, movimientos contables trimestrales, operaciones recíprocas trimestrales y variaciones trimestrales significativas.

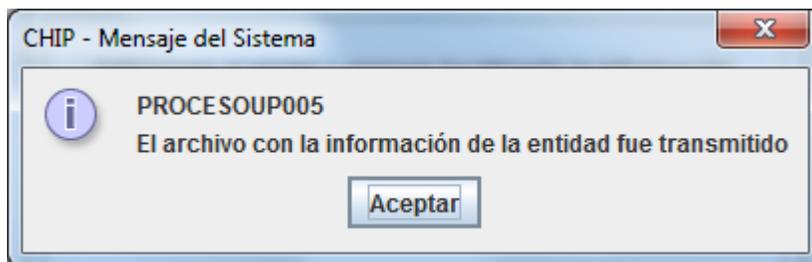
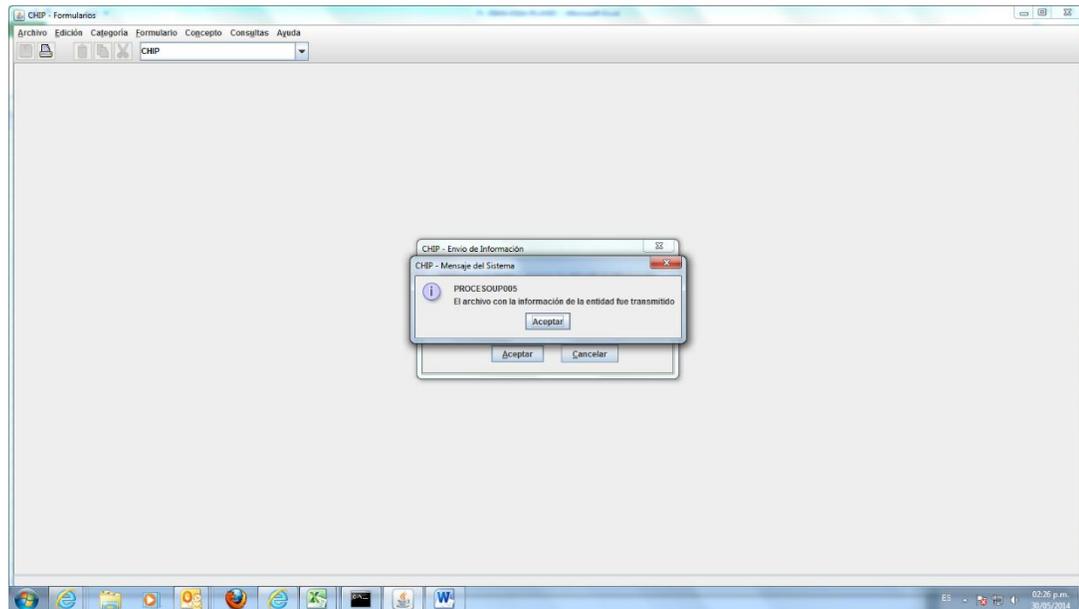
El envío de la información se realiza por el usuario del jefe de la coordinación el cual tiene el usuario "Registro y Envío".

Para el envío se debe validar nuevamente como se ilustra en el punto anterior.

Una vez es validado se procede a enviar.

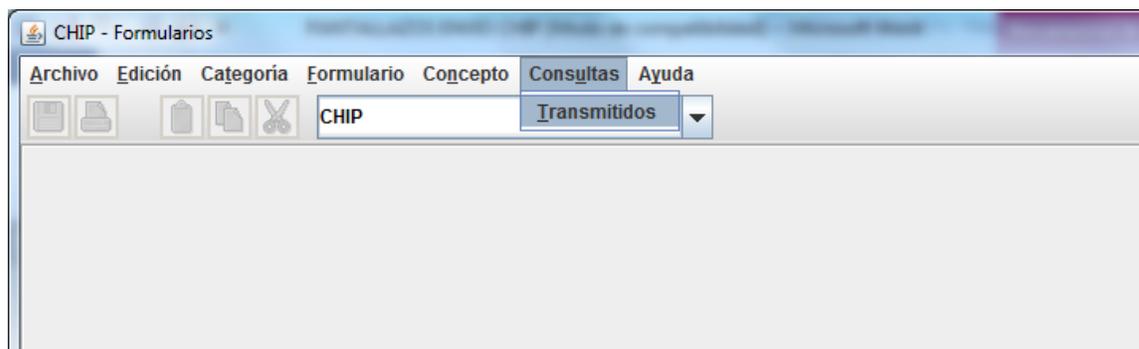
RUTA CHIP: Categoría / Enviar





Una vez enviada la información se procede a consultar por la siguiente ruta:

Consulta/ Transmitidos



ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
25	10-12	2021	ENLINEA	Enviado	INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA		Feb 25, 2022
24	01-01	2022	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Feb 4, 2022
23	10-10	2021	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Dec 17, 2021
22	11-11	2021	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Dec 10, 2021
21	07-09	2021	ENLINEA	Enviado	INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA		Oct 30, 2021
20	07-07	2021	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Aug 10, 2021
19	04-04	2021	ENLINEA	Fallo en re...	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Aug 10, 2021
18	04-04	2021	ENLINEA	Fallo en re...	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Aug 10, 2021
17	04-06	2021	ENLINEA	Enviado	INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA		Jul 30, 2021
16	04-06	2021	ENLINEA	Enviado	INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA		Jul 30, 2021
15	01-03	2021	ENLINEA	Enviado	INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA		May 18, 2021
14	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Mar 24, 2021
13	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Mar 16, 2021
12	10-12	2020	ENLINEA	Enviado	INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA		Mar 11, 2021
11	10-12	2020	ENLINEA	Enviado	INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA		Mar 11, 2021
10	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Mar 8, 2021
9	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Feb 26, 2021
8	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Feb 19, 2021
7	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Feb 12, 2021
6	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Feb 10, 2021
5	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Feb 5, 2021
4	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Jan 27, 2021
3	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Jan 21, 2021
2	10-10	2020	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		Jan 13, 2021

Media hora después consultar el envío por la página del CHIP. Tener en cuenta que al consultar el envío por esta opción no garantiza el envío exitoso, por lo cual se debe consultar el buzón de correo de la Coordinación, en el cual se recibe el mensaje que confirma el envío exitoso de la información.

Otra opción para consultar es por la página de CHIP:

www.chip.gov.co

Usuario: ENT910300000

Clave: clave entidad

Consultas/ Histórico Envíos

Web Entidad

> Datos de la Entidad >

> Datos Básicos

> Datos Complementarios

> Responsables

> Solicitud Cambio Estado

> Operaciones Recíprocas

> Consultas >

> Datos de Entidad

> Histórico Envíos

> Bodega

> Certificación Código Institucional >

> Certificado Entidad Contable Pública

> Sistema >

Histórico de Envíos

Entidad:

Categoría:

Periodo:

Debe quedar en estado Aceptado

Historico de Envios
910300000 - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Estado: ACTIVO
SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA- CONVERGENCIA	2021-10-12	REPORTE DE ESTADOS FINANCIEROS	2022-02-25 19:07:25.0	2022-02-25 19:07:25.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-10-12	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA	2022-02-25 19:07:10.0	2022-02-25 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-10-12	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA	2022-02-25 19:07:10.0	2022-02-25 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-10-12	CGN2018C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	2022-02-25 19:07:10.0	2022-02-25 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-10-12	CGN2020_004_COVID_19	2022-02-25 19:07:10.0	2022-02-25 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

4.2.4.3 SUBIR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A partir del trimestre octubre - diciembre de 2016, las entidades públicas deben reportar en formato PDF el conjunto completo de Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas, dando cumplimiento a las revelaciones exigidas por el marco normativo que aplique.

El archivo debe ser en PDF tipo texto únicamente

El tamaño no puede ser inferior a 0.05 Mb y no superior a 5 Mb

Verificar que el archivo que se adjunte sea de texto en formato PDF, es decir, que no se visualice como una imagen estática (foto).

Se debe denominar el archivo: Estados financieros

Al dar la opción Categoría/ Enviar aparece la siguiente ventana

CHIP - Envío de Información

Seleccione si enviar o generar localmente la información.

En línea

Fuera de línea

Directorio Destino

Adjuntar archivo REPORTE DE ESTADOS FINANCIEROS al envío

Por la opción examinar se carga el archivo PDF y se continua el proceso de envío en línea.

4.2.5 ACTUALIZAR FORMULARIOS PARA LEVANTAR RESTRICCIÓN CUENTAS 5722-01 y 5722-07

Se solicita a la Contaduría General de la Nación enviar los actualizadores que permitan que el formulario de operaciones recíprocas reportar la información de las cuentas 5722-01 y 5722-07 sin que estas coincidan con el saldo del balance.

La solicitud se hace mediante correo electrónico al asesor de la DIAN ante la CGN.

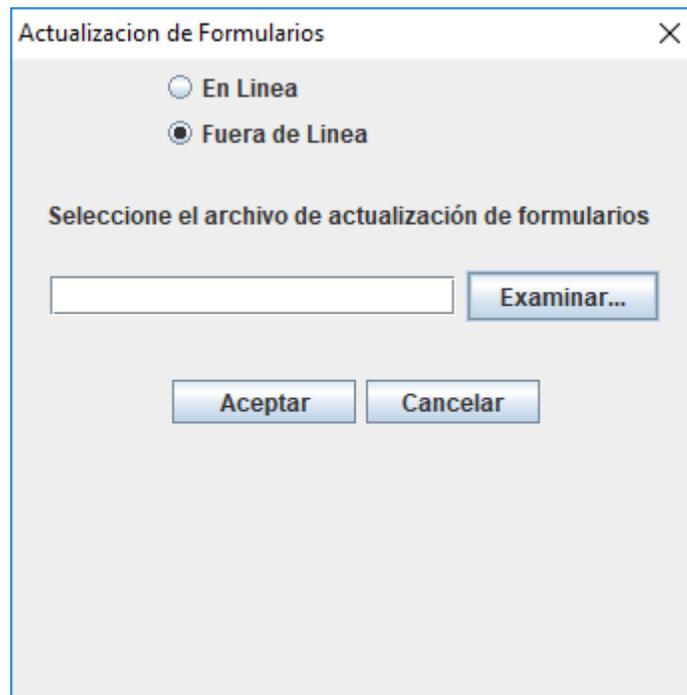
La CGN envía dos (2) archivos los cuales al descargarlos quedan en la carpeta de descargas de equipo, como se ilustra en la siguiente imagen. Se guardan en una careta para que se facilite cargarlos desde el aplicativo

Nombre	Fecha	Tipo	Tamaño
A273_2020_10_1	9/02/2021 5:57 p. m.	Executable Jar File	233 KB
E910300000_202012K70	9/02/2021 5:57 p. m.	Executable Jar File	4.193 KB

RUTA

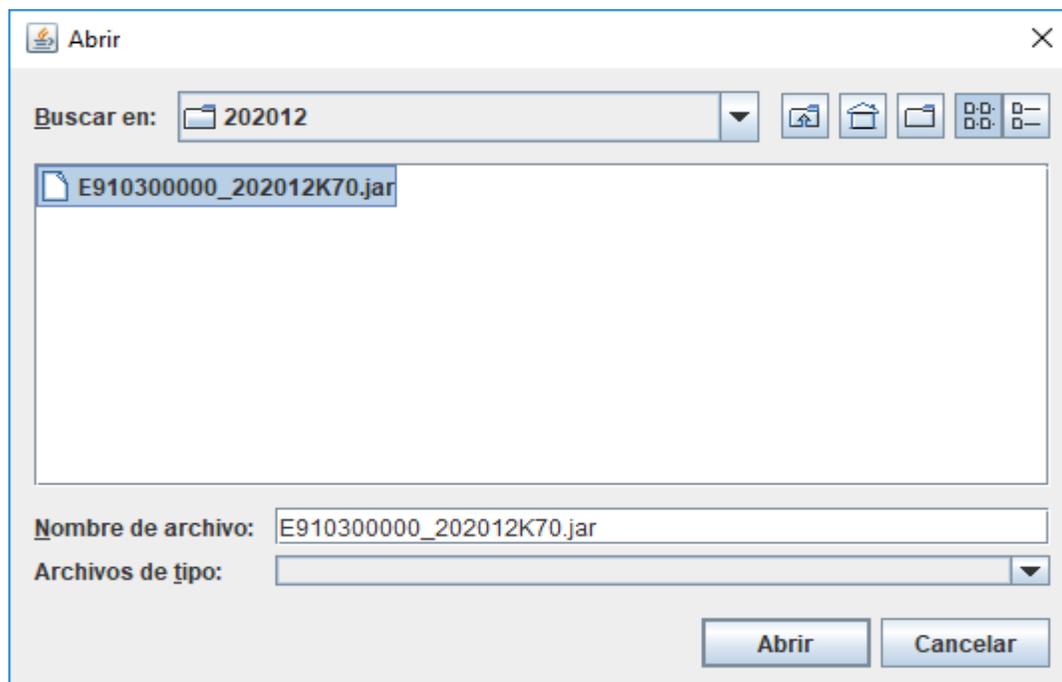
Ingresar al CHIP

Archivo/ Actualizar formularios

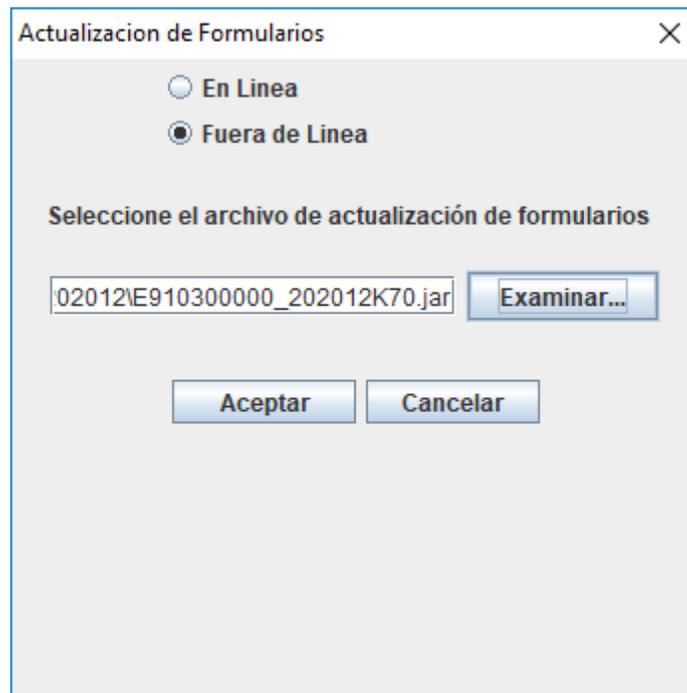


Seleccionar fuera de línea

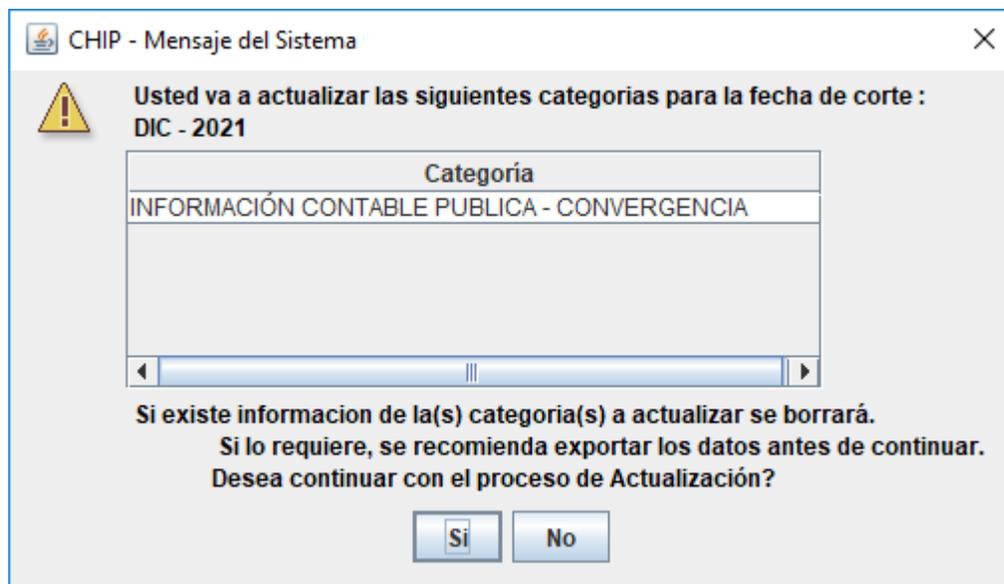
Examinar: traer los archivos de la carpeta en donde se guardaron. Solo va a mostrar un archivo, el otro queda oculto y al momento de seleccionarlos y cogerlos el Chip toma los dos.



Abrir

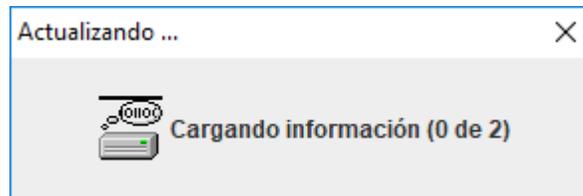
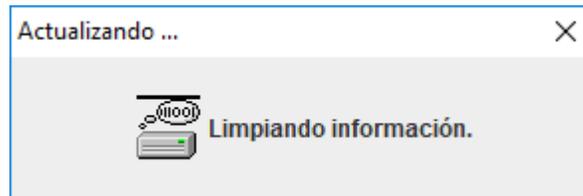


Aceptar

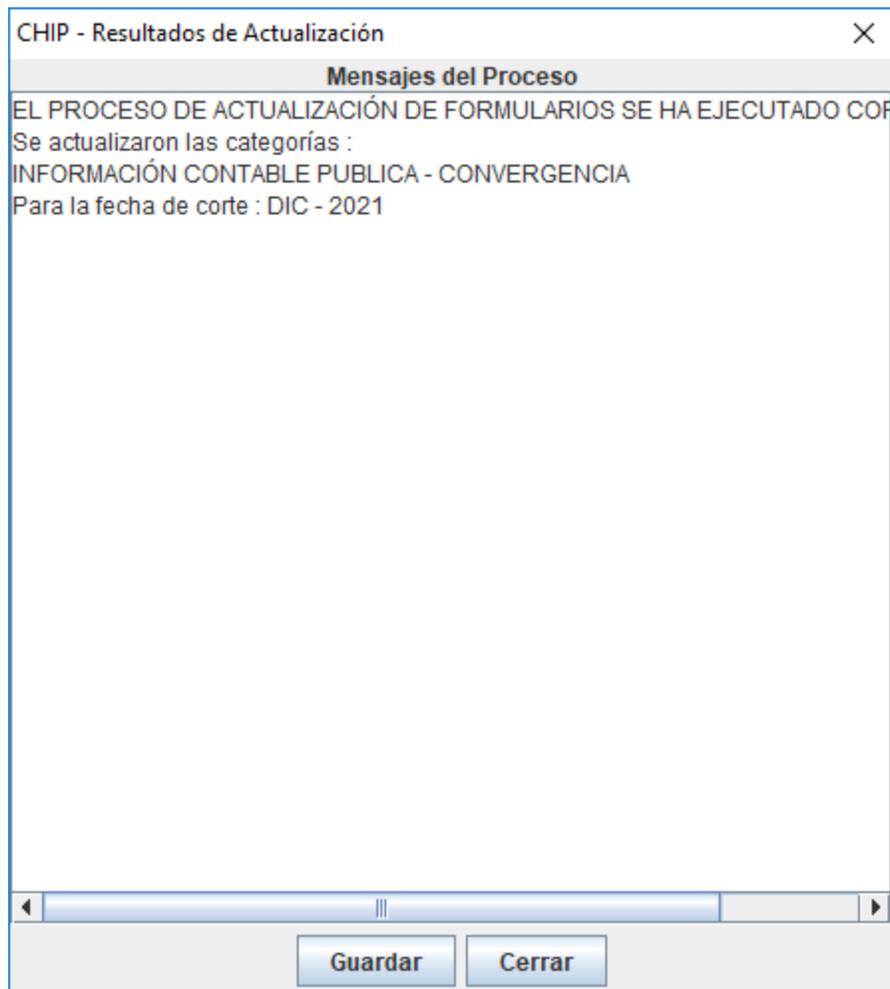


Si

Puede tardar un tiempo con los siguientes mensajes



Al finalizar el proceso genera el siguiente mensaje:



Al validar nuevamente el formulario de operaciones recíprocas debe mostrar el siguiente mensaje:

Mensajes de Error Resultantes			
Código	Mensaje	Permisible	Necesita Comentarios
M3837	ESTA CUENTA FUE REPORTADA EN EL FORMULARIO CGN...	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
M3837	ESTA CUENTA FUE REPORTADA EN EL FORMULARIO CGN...	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

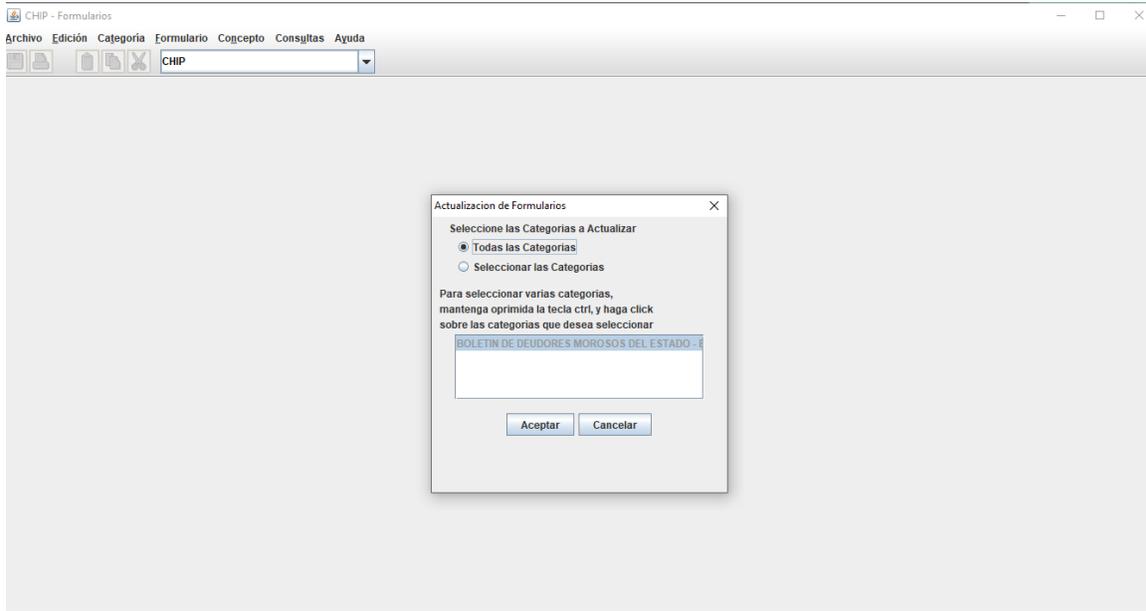
4.2.6 TRANSMISIÓN BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS

A la Contaduría General de la Nación se debe informar la relación de contribuyentes que se encuentran morosos en los pagos de sus obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias. Esta relación es actualizada de manera, semanal, mensual y/o semestral.

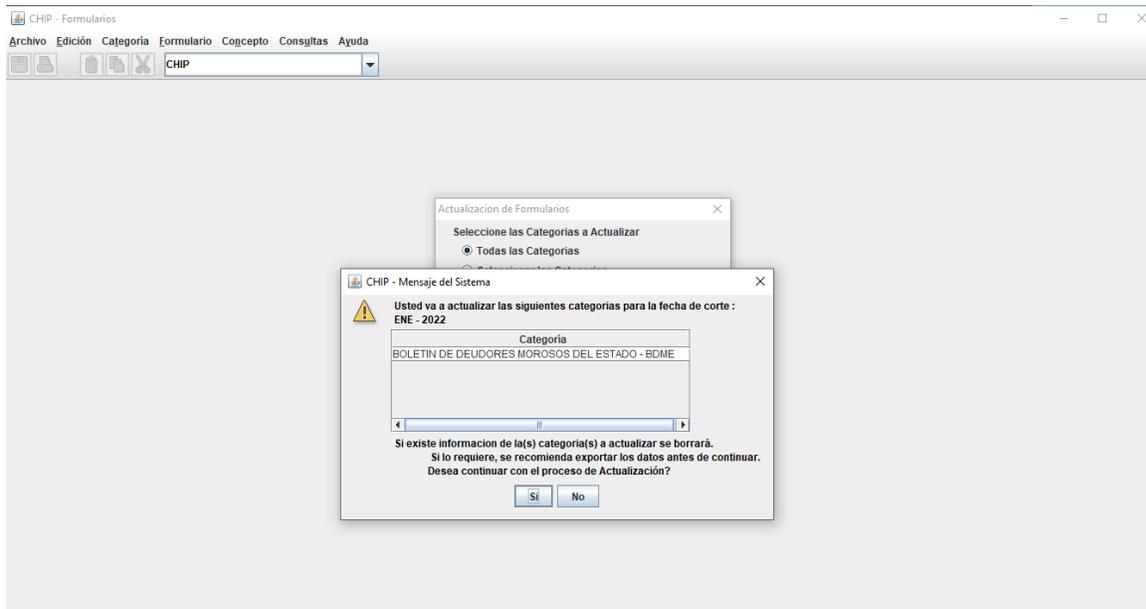
La información la envía la Coordinación de Administración de Aplicativos de Recaudo por ser de su competencia en los tiempos que ellos consideren de acuerdo con sus procesos.

Proceso en CHIP

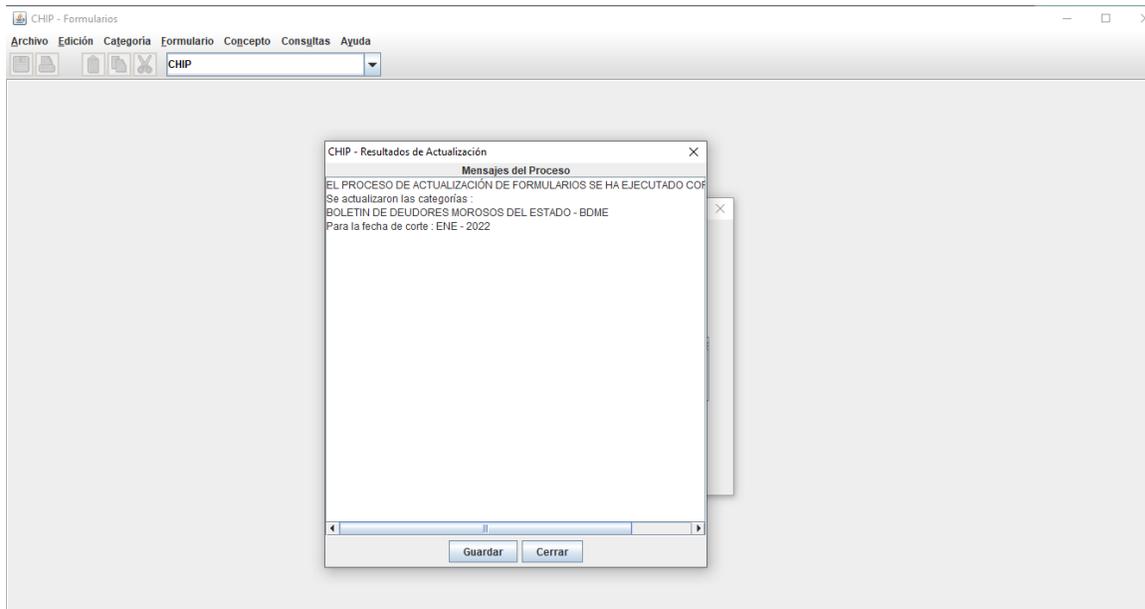
- Actualizar formularios



El sistema genera esta advertencia, verificamos y decimos “Si”

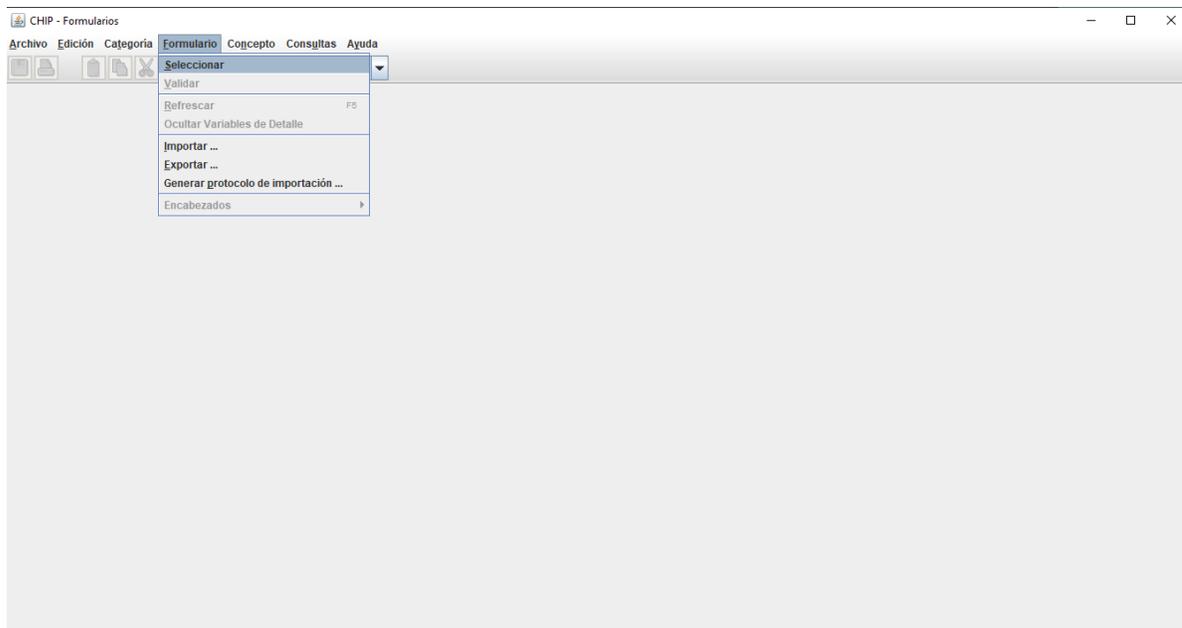


Una vez termina el proceso de actualización nos indica la siguiente ventana



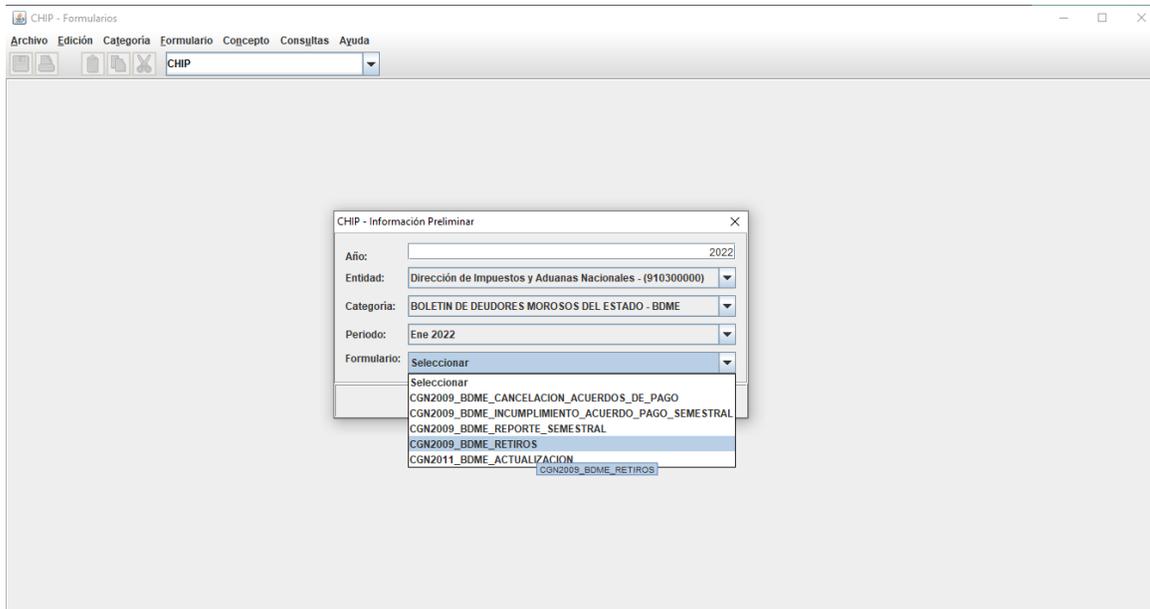
Damos click en “Cerrar”

Procedemos a cargar la información por la siguiente opción: “Formulario” y luego “Seleccionar”

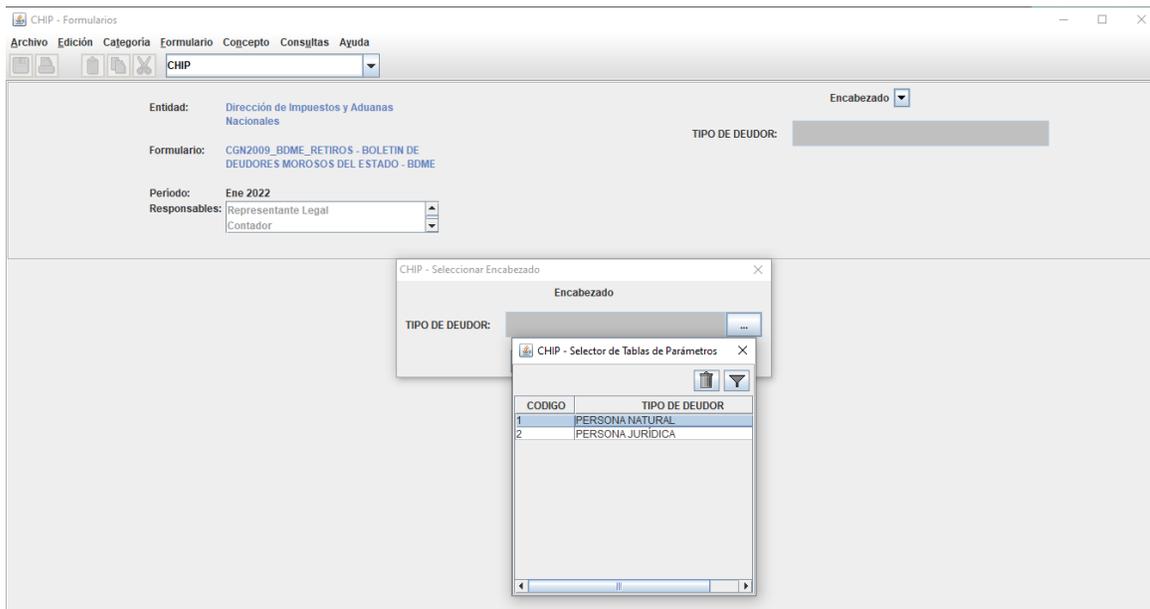


Nos abre ventana de “Información Preliminar” y allí podemos observar los datos de nuestra entidad y de acuerdo con el archivo que vamos a transmitir seleccionamos el archivo, es de anotar que el periodo que ya viene preseleccionado obedece a que el archivo trae en su nombre el periodo y

nos da la guía para trabajar desde el inicio de la transmisión cuando actualizamos formularios, para el caso del ejemplo damos click en la opción “Retiros”

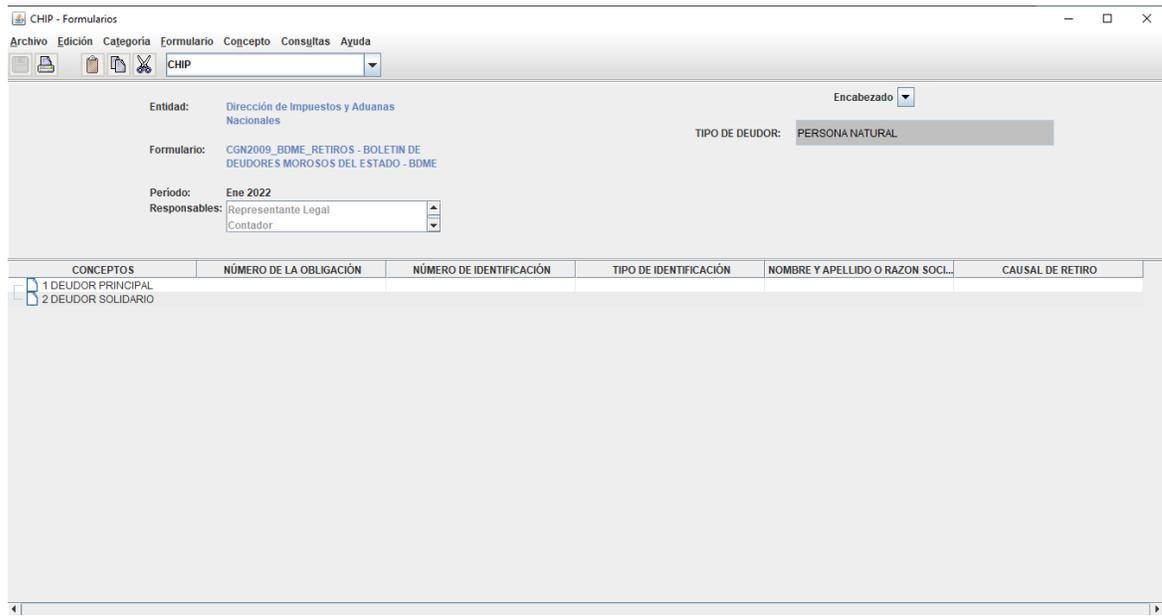


Previamente debemos verificar que el sistema no tenga información cargada por lo que ingresamos a realizar verificación en la siguiente ventana:

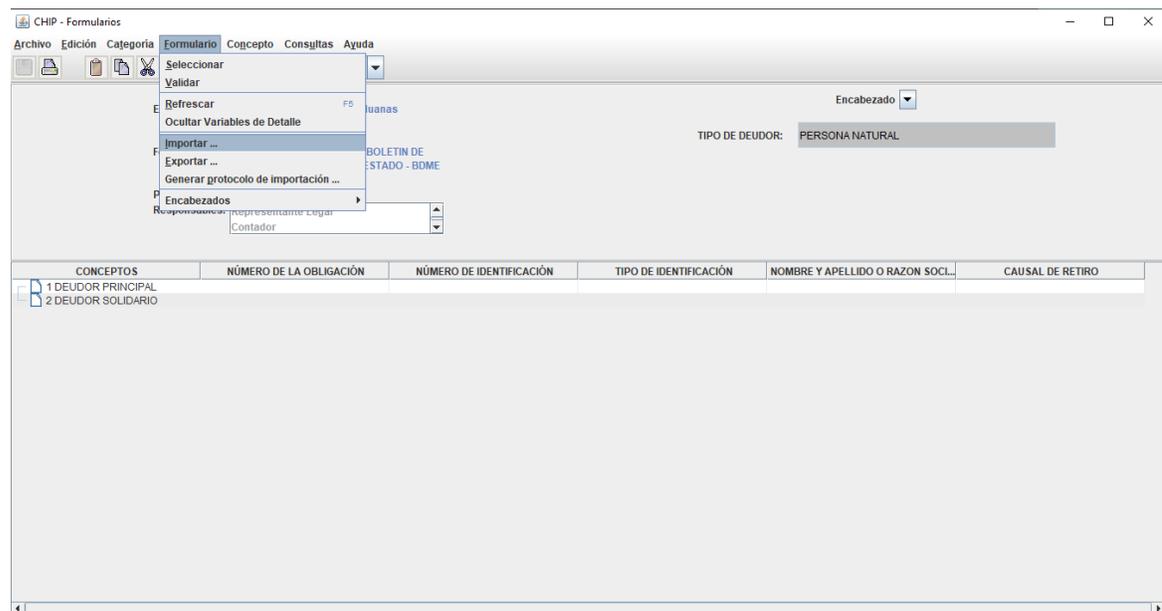


Damos click en “Encabezado” y verificamos en cada tipo de deudor que no tengamos información

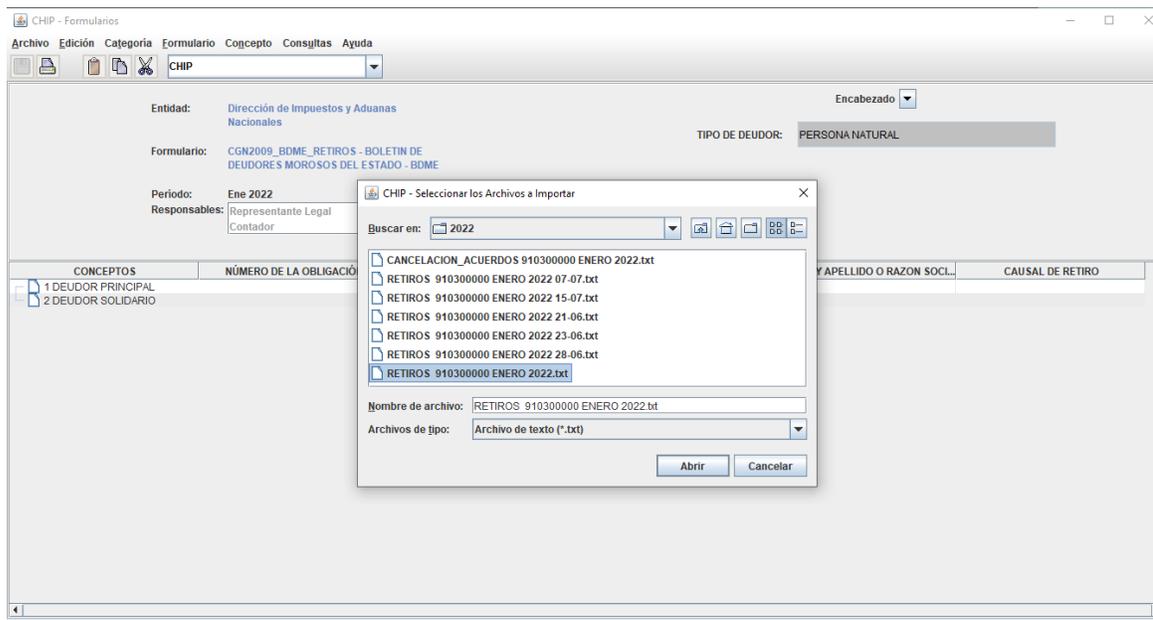
Si tuviéramos datos registrados en las opciones “1 Deudor Principal” “2 Deudor solidario” este texto estaría acompañado con la figura de una llave, para este caso no contamos con registros entonces seguimos con el cargue de información



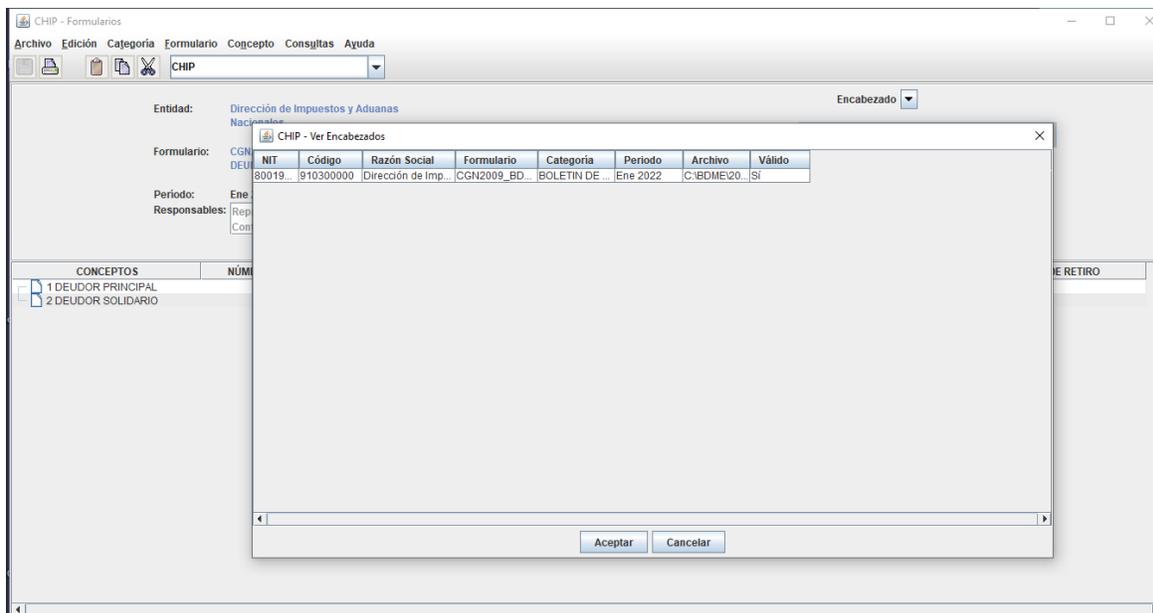
Volvemos a la opción “Formulario” pero en esta ocasión le damos click en la opción “Importar”



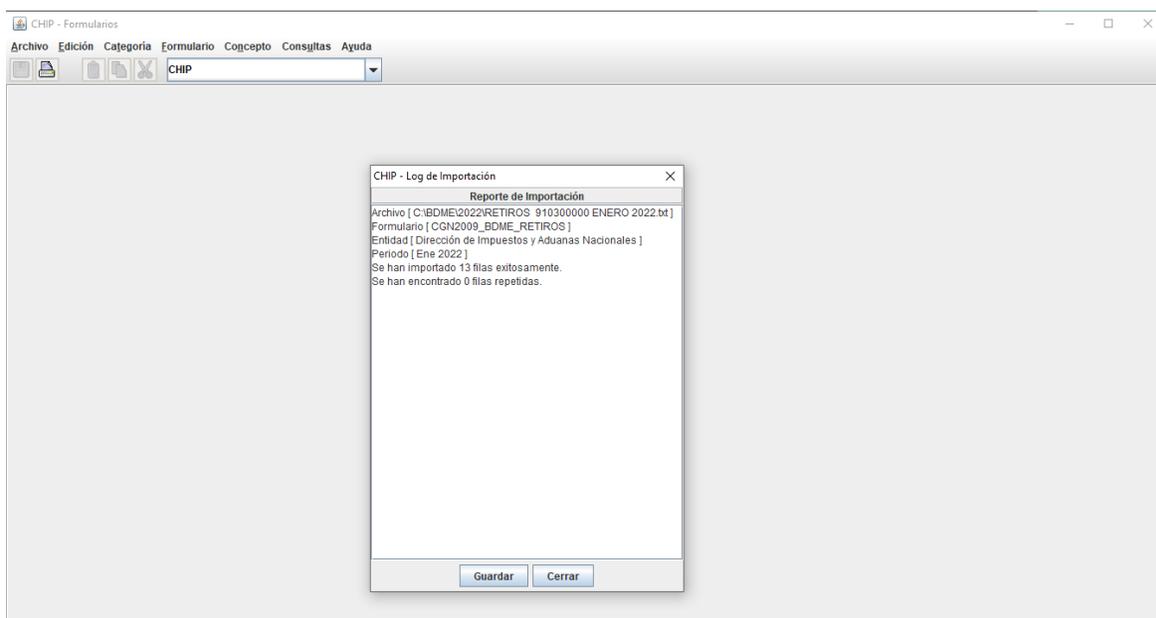
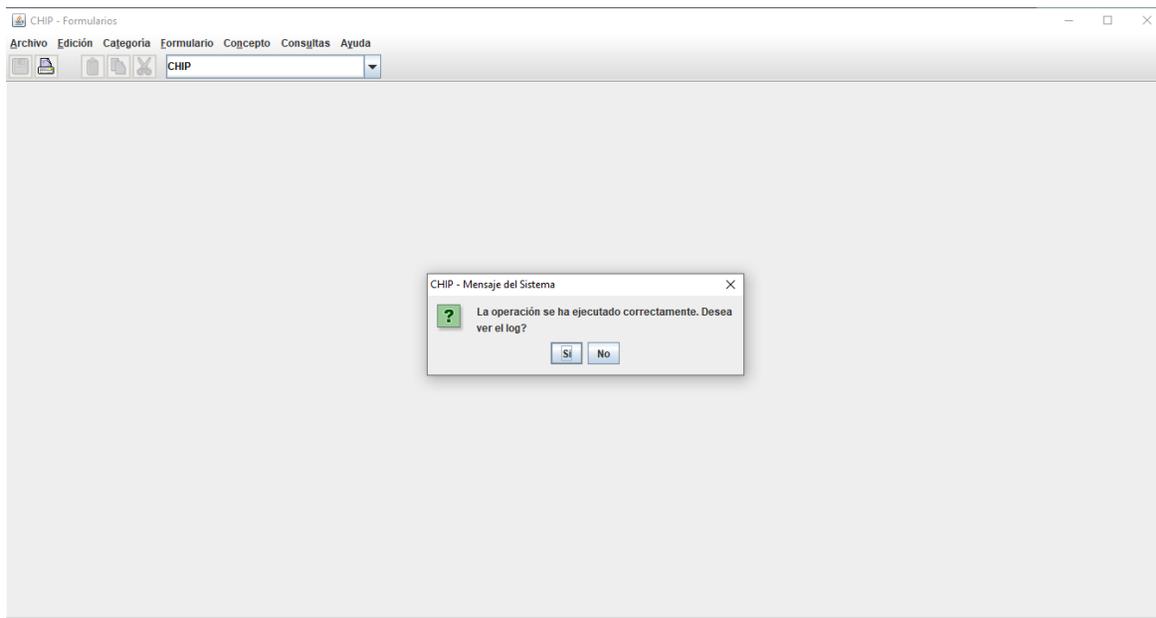
Seleccionamos la ruta donde tengamos guardado el archivo a transmitir, lo elegimos y le decimos “Abrir”



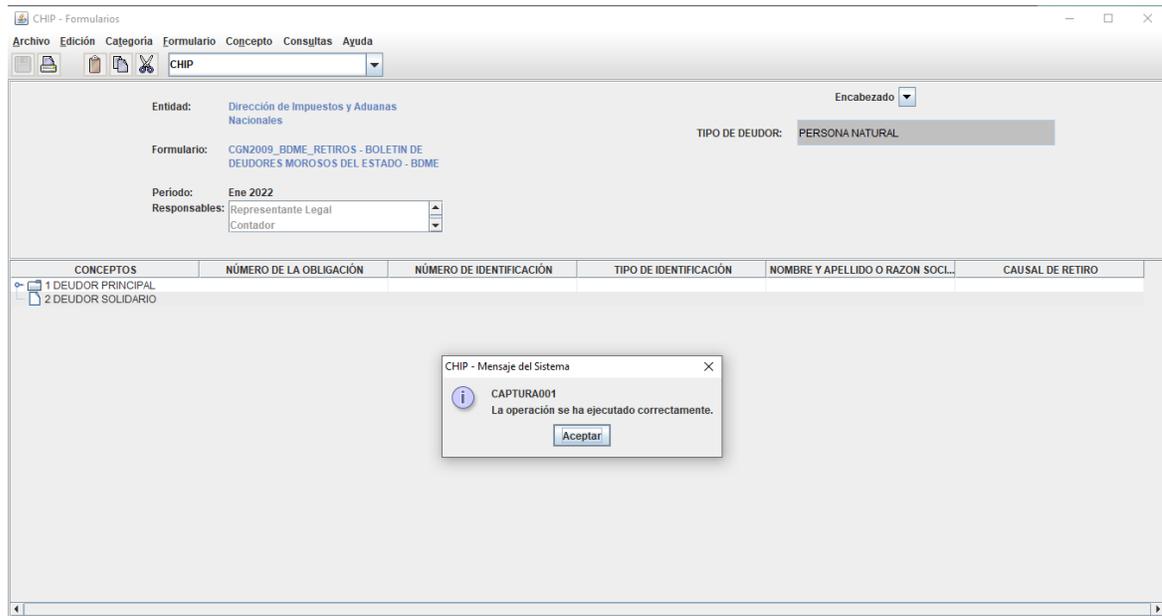
El sistema realiza una validación a la estructura del archivo, damos click en la opción “Aceptar”



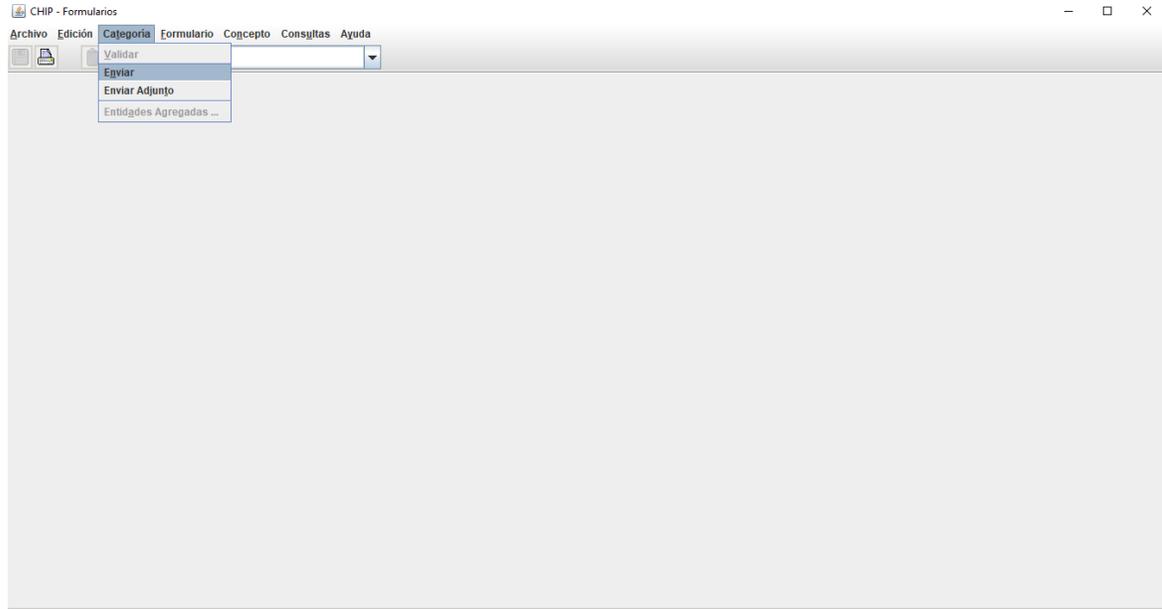
Si nuestro archivo esta correcto el sistema nos muestra la siguiente alerta, a lo que debemos indicar “Si” y luego nos muestra el reporte de importación, damos click en “Cerrar”:



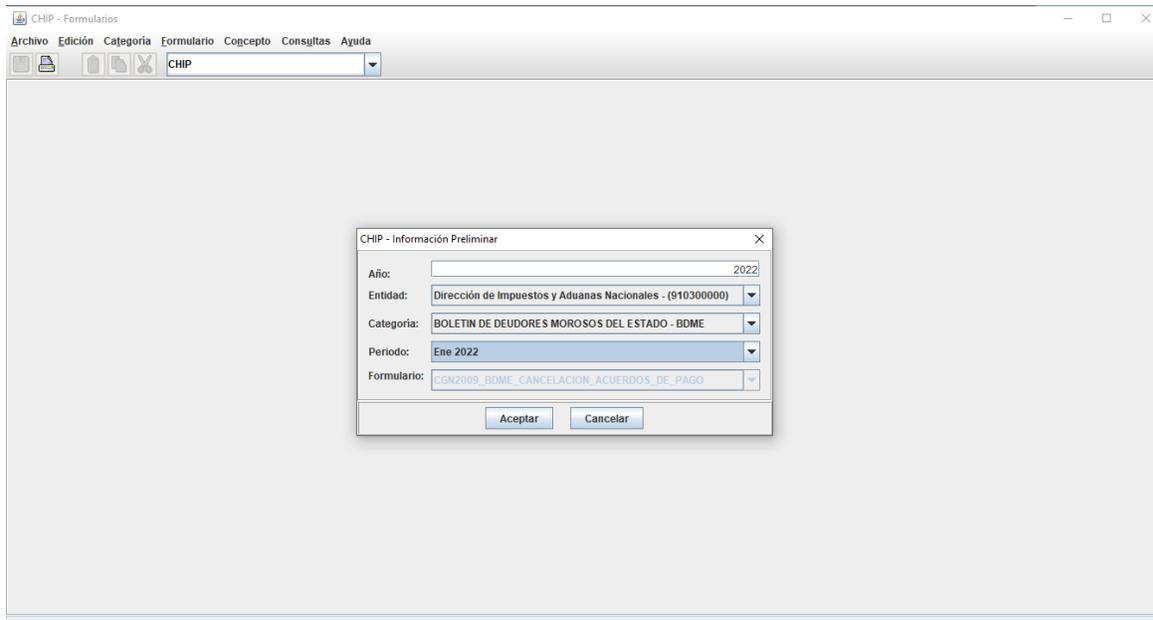
Volvemos al menú “Formularios” pero en esta ocasión le decimos “Validar”, el sistema nos muestra el siguiente aviso:



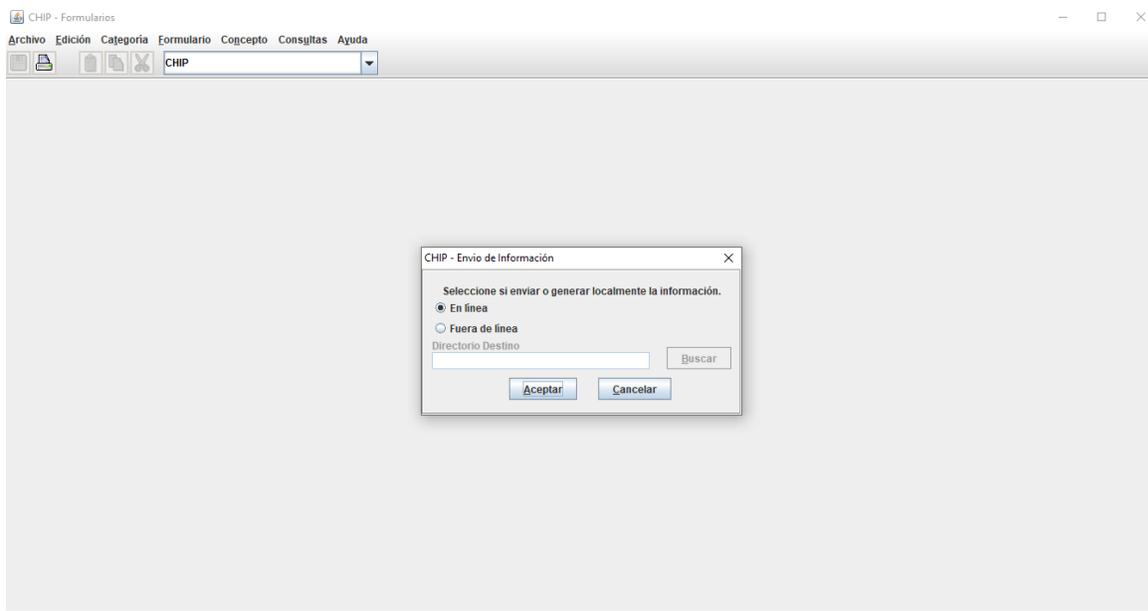
Ahora nos dirigimos al menú "Categoría" y luego en la opción "Enviar" se despliega el siguiente menú:



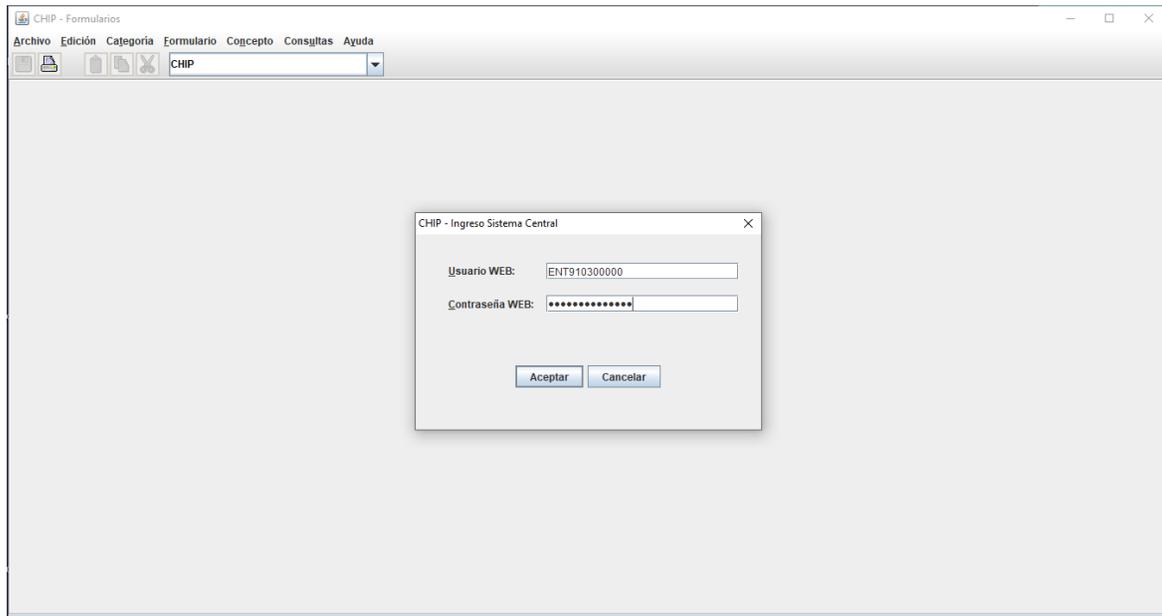
Damos click en la opción "Aceptar"



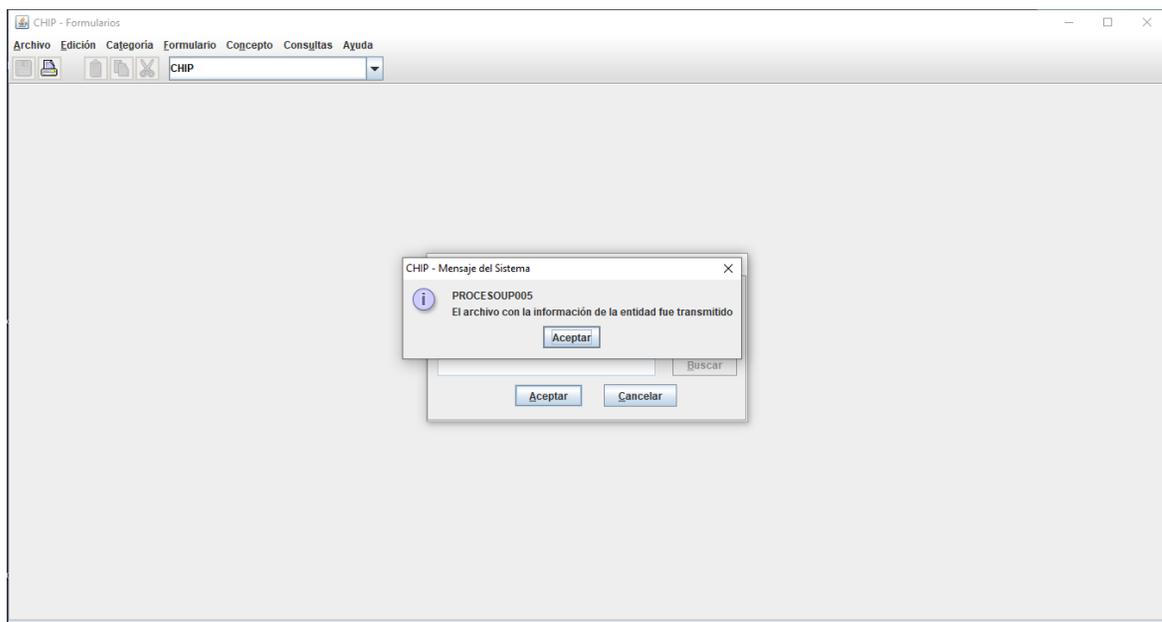
El sistema nos pregunta que, si la transmisión es “En línea” o “Fuera de línea”, damos click en la primera opción y decimos “Aceptar”



Para el envío de la información ingresamos el usuario de la entidad y su correspondiente clave posteriormente damos click en “Aceptar”



Cuando la transmisión es exitosa el sistema nos indica, damos click en “Aceptar”



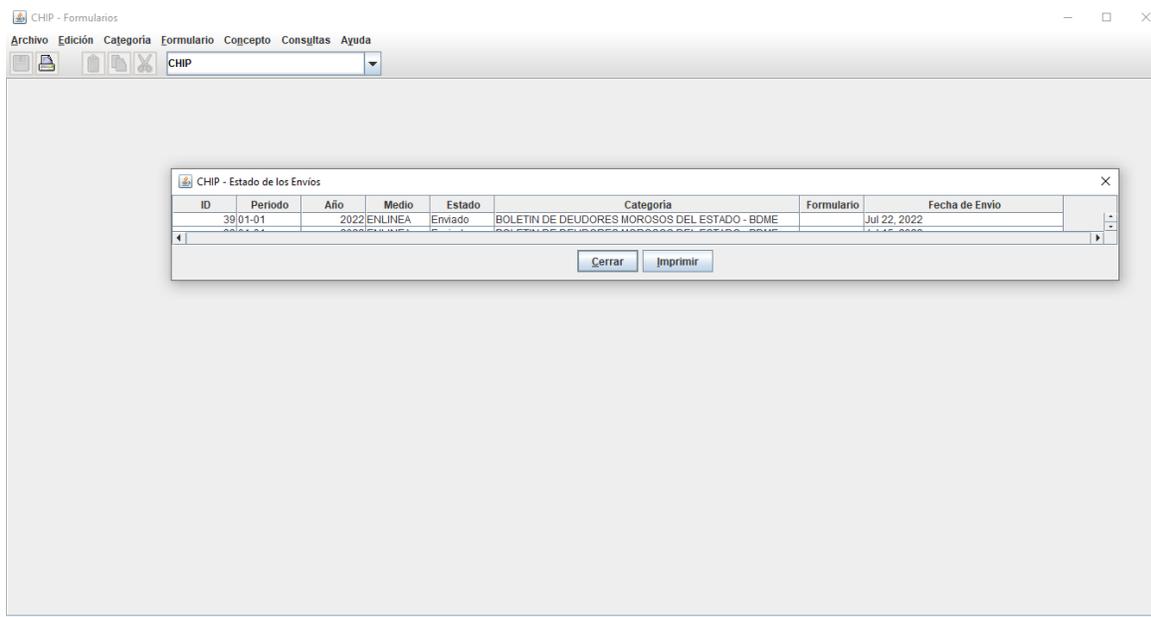
Una vez transmitida la información, el sistema nos genera esta vista, damos click en la parte superior derecha de la ventana



El sistema nos da la opción a través del menú “Consultas” – “Transmitidos” de poder verificar la información que enviamos en una transmisión:

a

Aquí se evidencia la última transmisión realizada:



Una vez cumplida la tarea podemos salir del sistema.

5 CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de los cambios	Tipo de información
	Desde	Hasta		
1	07/07/2014	23/11/2021	Versión inicial de la modernización del SGCCI	No aplica
2	24/11/2021	29/05/2023	<p>Versión 2, que reemplaza la versión 1.</p> <p>Se generaron ajustes en el documento relacionados con el nombre del proceso de acuerdo con la nueva estructura de procesos establecida en el considerando de la Resolución 060 del 11 de junio del 2020 y el Código alfabético del mismo en los numerales. Cambio de versión del documento, ingreso de la frase o "quien haga sus veces".</p> <p>Cabe aclarar, que el contenido técnico de los documentos no presenta cambios respecto a la versión anterior. Por lo tanto, cualquier consulta respecto a los contenidos técnicos de los mismos debe efectuarse a los elaboradores técnicos y revisores de la versión anterior.</p> <p>Se ajustaron las dependencias de acuerdo con la nueva estructura establecida en el Decreto 1742 del 22 de diciembre de 2020 y en la Resolución 0069 y 0070 del 09 de agosto del 2021</p>	No aplica
3	30/05/2023		<p>Versión 3, que reemplaza la versión 2.</p> <p>Se actualiza documento de acuerdo con lo establecido en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 Por la cual se establece la Información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, y la Resolución 097 del 15 de marzo de 2017 Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución</p>	Esta versión corresponde a Información Pública

			número 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución número 706 del 16 de diciembre de 2016, emitidas por la Contaduría General de la Nación	
--	--	--	--	--

Elaboró:	Zulma Liliana Cristancho Avila Elaboración técnica	Gestor I	Coordinación de Contabilidad Recaudadora de Función
	Carlos Andrés Castiblanco Pachón Jhon Ferney Abril Jiménez Elaboración metodológica	Gestor II Gestor III	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
Revisó:	Santiago Sanchez Peña	Jefe	Coordinación de Contabilidad Recaudadora de Función
Aprobó:	Javier Deaza Chaves	Subdirector (E)	Subdirección de Recaudo